LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA

Miércoles (Santo) 28 de Marzo de 1877.--San Sixto III, papa y confesor.

AÑO X.--NUMERO 73

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, marzo 27.

En un despacho especial trasmitido al *Post* de esta ciudad fechado en Madrid, se le autoriza, no tan solo para contradecir el enlace del Rey Don Alfonso, sino tambien el que la Reina Isabel se lo haya anunciado á Su Santidad el Papa.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 26, á las 5½, tarde.

Oro, cerró á 104¾
Onzas españolas á 16.35
Idem mejicanas á $15.65
Mercado monetario á 2½ p. %
Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros) $4.84½ cts. la £.
Id. sj. París 60 d|v (banqueros) á 5 f. 19¾ c.
Idem sj. Hamburgo 60 d|v (bnqros) á 94½
Bonos 5.20 de los Estados Unidos [1867] 111½ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 9⅜ á 9½ cts. lb.
Centrífugas Nº 10. 9⅜ á 10 cts. lb.
Se han vendido 250 bocoyes mascabado.
Regular á buen refino 8⅞ á 8⅞ cts. lb.
Miéles, purga, de 50 grados, á 30 cts.
Idem, Mascabada, idem, á 33 cts.
Manteca, *prime* (Wilcox) en tes á 9¼ cts libra.
Id. id. (Macfarlane Agulla)... á 10 cts lb.
Tocineta, *long clear* á 8⅞ cts. lb.

New Orleans, idem, idem

Harina, triple extra $ 7¾ á $ 8 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar, Habana, Nº 12 á dste á 30,6 á 31.
Consolidados á 96¾.
Bonos americanos de 1867 á 109 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p. %

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6¼ d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 5 por 100, 107 fr. 55 cts. ex interés.

Habana, 27 de marzo de 1877.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL

Alcaldía Correjimiento de la Habana.

El Ilmo. Sr. Corregidor, Presidente del Excmo Ayuntamiento, de acuerdo con el Ilmo. Sr. Gobernador del Obispado, se ha servido disponer que la procesion del Santo Entierro en el presente año salga de la iglesia de Santo Domingo á las cinco de la tarde del Viérnes 30 del actual, dirijiéndose por las calles de O'Reilly y Aguiar hasta Tacrapia, continuando por esta hasta Oficios, la que seguirá hasta pasar por frente y costado del Palacio de Gobierno hasta la calle de Mercaderes, por la que doblará últimamente á la derecha para llegar por la de Empedrado á la Santa Iglesia Catedral.

Lo que de órden de S. Sría. Ilmá. se publica para general conocimiento —Habana, marzo 24 de 1877.—Ramon de Echavarría.

Gobierno Militar de la Habana.

El sargento 1º licenciado D. Eloy Villaman González, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 26 de marzo de 1877.—De órden de S. E. —El Teniente Coronel Secretario, Balbino Ordóñez.

D. Enrique Navas Vegas, Capitan de Infantería, prófugo desde el 19 de febrero de 1877, se presentará en la Fiscalía á cargo del Comandante don Francisco Rodriguez, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 27 de marzo de 1877.—Por órden de S E. —El Teniente Coronel Secretario, Balbino Ordóñez.

Ejército de Ultramar en Cuba

Batallon Cazadores de Victoria Nº 41.
Comandancia.

Hallándose vacante la plaza de Maestro armero de este batallon y siendo necesaria cubrirla con arreglo á lo prescrito por la Superioridad en órdenes vigentes, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen ocurrir dicha plaza formulen sus solicitudes no olvidando el expresar en ellas el domicilio del solicitante, las cuales remitirá á esta Representacion, acompañadas de los documentos siguientes: 1º La contrata en la cual se comprometan á servir en este batallon. 2º Certificado de haber sido examinados en su oficio. Y 3º Licencia absoluta del cuerpo donde hayan servido en la referida clase.

Campamento Sandoval, 13 de marzo de 1877.—El coronel comandante jefe representante, Antonio Crespo.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

El Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente se ha servido disponer se recuerde á los contribuyentes del 30 por 100 que segun la disposicion de la Hacienda, los recibos que en 1º de Abril próximo estén pendientes de pago por todos los conceptos que comprende dicha contribucion, tendrá el recargo del 10 por 100 sobre su importe á favor del Tesoro.

Y cumpliendo con este precepto se publica en la "Gaceta Oficial" y demás periódicos para conocimiento de los expresados contribuyentes.

Habana, 21 de marzo de 1876.—El Secretario, Ramon de Chavarría.

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Plan del sorteo extraordinario nº 992, que se ha de celebrar el dia 18 de abril del corriente año. Compuesto de 18,000 billetes, al precio de 100 pesos uno, distribuyéndose 1,350,000 pesos en la forma siguiente:

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Premios.		Pesos.
1	de.....	100,000
1	de 100,000.....	200,000
1	de.....	50,000
2	de 10,000.....	20,000
2	de 5,000.....	10,000
135	de 1,000.....	135,000
292	de 500.....	195,000
9	Aproximaciones de 1.000 pesos para la decena del premio mayor.....	9,000
4	Idem de 1,000 pesos para el número anterior y posterior de cada uno de los de 10,000 pesos.....	4,000
2	Idem de 500 pesos para el anterior y posterior al número que obtenga el premio de 50,000 pesos.....	1,000
1799	Reintegros para los números de igual terminacion que el del premio de los 500,000 pesos.....	179,900
2316		1.350,000

PRECIO DE LOS BILLETES.

El entero 100 pesos, el medio 50 pesos, el vigésimo 5 pesos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 15 de febrero de 1877.—El Administrador Principal, Francisco Palacios.

TRIBUNALES.

Fiscalía Militar permanente en esta plaza.

Don Juan Peña y Mata, Comandante de Infantería y Fiscal militar permanente de esta Plaza:

Teniendo que declarar en causa de que soy fiscal de órden superior, D. Santiago Conde y D. Francisco Rodriguez, que en junio y siguen mes siguiente del año pasado, jugaron como socios é compañía del hótel UNIVERSO, sito primero en la calle del Obispo número 16, y despues en la de Bernaza número 30, y en cuyos puestos se manifiesta por la Policía de esta ciudad no existe, se les cita, llama y emplaza por este primer edicto para que se presenten en el término de sin mes contado desde esta fecha, ante la fiscalía de mi cargo, sita en el campamento de la Cabaña, pabellon de jefes número 2, corriéndoles el perjuicio que haya lugar, si verificado dicho plazo no se presentasen. Y para que llegue á su conocimiento se hace público en los periódicos diarios de esta capital firmado en la Habana á 5 de marzo de 1877.—Juan Peña.—Por su mandato, El Capitan Secretario. Juan Grau.

D. Juan E. Ortiz de Leon, Alférez tercer ayudante del Estado Mayor de Plaza y fiscal por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza.

Habiéndose ausentado de esta capital el soldado de la 2ª seccion de la brigada Sanitaria de esta la José Fernandez Llorens, á quien estoy sumariando por el citado delito: y usando de la jurisdiccion que el Rey nuestro Señor (q. D. g.) tiene concedido en estos casos por sus leales ordenanzas á los oficiales de su Ejército, por el presente llamo, cito y emplazo, por este segundo edicto y pregon, al inicuado soldado José Fernandez Llorens, señalándole el calabozo del Hospital de San Ambrosio de esta Plaza en el que deberá presentarse en el término de 20 dias, contados desde esta publicacion, á dar sus descargos en la sumaria de referencia: si así lo verificase, se le oirá y administrará justicia, y de no comparecer, le procederá á lo que haya lugar.

Habana 2 de marzo de 1877.—Juan R. Ortiz.—Por su mandado, Timoteo Gomez. 3 28m

D. Eulogio de Velarde, Juez de primera instancia del Distrito de Guadalupe, &c.

En el incidente á la testamentaría de D. Bartolomé Mitjans promovido por Dª Dolores Alvarez, por sí y como tutora de su hijo D. Aurelio Mitjans, sobre remover á D. José Tomás de Salazar del cargo de administrador que de los bienes del juicio desempeñaba y del que fué separado por auto de trece de febrero de mil ochocientos setenta y tres y á virtud de lo mandado por la Excma. Audiencia Pretorial en sentencia de veinte de abril de mil ochocientos setenta y cinco, terminadas como se hallan las reclamaciones que motivaron la suspension de los ediciones que se expidieron en diez y siete de enero próximo pasado relativos á hacer pública la reposicion de Salazar en el cargo de Administrador, y que se insertaron en los periódicos de esta ciudad, he dispuesto se lleve á efecto el auto que dispuso la indicada exposicion y entrega al repetido Salazar de todos los bienes, libros y papeles de la testamentaría para que continúe en el desempeño de su encargo. Y para general inteligencia y publicacion en los periódicos de esta ciudad, expido el presente en la Habana á veinte y tres de marzo de mil ochocientos setenta y siete.— *Eugenio de Velarde.*— Por mandado de S. Sría., *Rafael del Pino.*

3br23m

Junta Municipal de Beneficencia de Matanzas.

Vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de Médico de los Hospitales y Casa de Beneficencia de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de mil veinte pesos, oro, y dispuesto por la Superioridad se convoquen aspirantes á ella, la Junta de Beneficencia en sesion del 16 acordó y el Sr. Gobernador presidente ha dispuesto, se publique la expresada vacante para que en el término de treinta dias, contados desde esta fecha, presenten en esta Secretaría sus instancias, debidamente documentadas, los que deseen obtenerla, en la inteligencia de que será requisito indispensable haber seguido la carrera y obtenido su título académico en cualquiera de las Universidades del Reino y llevar seis años de práctica, cuando ménos, en la actualidad.

Lo que de órden de S. Sría. se publica por este medio para conocimiento general y efectos correspondientes.

Matanzas, 22 de marzo de 1877.—El Secretario, Miguel Blanco Herrero.

AYUNTAMIENTO DE COLON.

Habiendo acordado este ilustre Ayuntamiento el llevar á efecto la instalacion en esta villa de un gaseómetro para el alumbrado público y particular de esta misma poblacion, contando las fines del primero que debe satisfacer el municipio, de doscientas ochenta y una, y del segundo de quinientas, ambas aproximadamente, se anuncia al público por este medio para que los que deseen hacer proposiciones lo verifiquen dentro del término de cuarenta dias, á contar desde la fecha de este anuncio, á cuyo efecto se verificará en por escrito, dirijido al Sr. Presidente de esta corporacion.

Colon, 26 de febrero de 1877.—José M. Romero, Secretario.

SALIDAS.

Dia 27:

No hubo

Habiendo acordado este ilustre Ayuntamiento la construccion de una plaza de mercado en esta villa que corresponda á las necesidades de su vecindario se anuncia al público por este medio para que, los que deseen hacer proposiciones lo verifiquen dentro del término de 40 dias, á contar desde esta fecha, debiendo advertirse que deberán presentar memoria y plan de la obra, y que será mas atendidos los que manifiesten que se construirá el espresado edificio de mampostería y hierro, cediendo gratis el Municipio el terreno para la fábrica puesto que la ha de volver á él pasando los años del contrato, y siendo la renumeracion del contratista el importe del derecho de tarifa de los puestos de la referida plaza, por el número de años que se estipule. Colon 23 de febrero de 1877.—José M. Romero, Secretario.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA

su situacion en la tarde del sábado 24 de marzo de 1877.

ACTIVO.

Caja:

Existencia en efectivo. ..	$ 3515519 56	
Idem en billetes del Banco.....	$ 3519133 55	
Id. id. de las sucursales.	925 ..	
Id. en billetes del empréstito de 50 millones.....	1551900 ..	$ 5072253 55
		$5587778 11

CARTERA.

Vencs. hasta 3 meses:		
Oro:	$ 58865 23	
Billetes:	$ 7332891 71	$ 7391512 94
Id. de 3 á 6.		
Oro:	$ 151131 40	
Billetes:	$ 2883159 39	$ 3034570 79
		$ 10946113 73
A más tiempo		
Obligacs. del Tesoro al 6 p. %	$ 6516415 50	
Empréstito de 20,000,000..	1358500 ..	
Préstamos con escritura.	1841666 67	
Otras obligaciones.....	516919 51	
		$10233501 68
Garantías de la Hacienda:		
Cuenta antigua.....	$ 940416 26	
Contrato unificacion de deuda.....	258979 26	1199395 52
Documentos á cobrar por cuenta agena.....		2558226 72
		$ 24937267 65
Obligaciones pendientes de cobro:		
Con varias firmas.....	$ 180028 09	
Con garantías de acciones	65244 35	
		$ 245272 44
Deudores y acreedores varios.....		4680123 61
Intendencia de Hacienda Pública.....		1146719 80

SUCURSALES.

Por capital:

Matanzas.....	100000 00	
Cienfuegos ...	100000 00	
Cárdenas.....	100000 00	
Santiago de Cuba.....	100000 00	
Sagª la Grande.....	100000 00	
		$ 500000 00

Por billetes emitidos:

Matanzas.....	25965 00	
Cienfuegos ...	2825 00	
		$ 28790 00
Garantías, contrato de 25 de Agosto de 1875.....	13239 46	
Por varios conceptos.....	2140713 01	
		$ 2633742 47
Comisionados.....		273411 13
Capitanía General.....		1295 14
Operaciones de oro cuenta Hacienda.		300000 ..
Suscricion al Banco Hispano Colonial		....
Hacienda pública, cuenta unificacion de la Deuda.		
Capitales Oro...$ 940395 55		
Capitales Bilts.		
	$ 940395 55	940395 55
Tesoro de la Isla de Cuba, préstamo en oro.....		1500000 00
Hacienda pública cuenta de anticipo sin interés.....		47055101 80
Créditos Hipotecarios.....		1319026 47
Acciones adjudicadas.....		1218 85
Propiedades.		
Mobiliario.....	$ 10183 40	
Fincas.....	235610 46	
		$ 245793 86
Gastos de todas clases.		
Instalacion.....	$ 60196 63	
Generales	151339 77	
		$ 211577 40
		$33569895 83

PASIVO.

CAPITAL.....		$8000000 00
Fondo de reserva.....		674313 85
Billetes emitidos.		
Por cuenta del Banco....	$15903607 95	
Por emision extraordinaria de guerra.....	47055101 80	
		$62958709 75
Cuentas corrientes.		
Oro.....	$ 3192375 71	
Billetes.....	9939223 75	
Billetes del Tesoro.....	43700 00	
		$ 13175299 46
Depósitos sin interés.		
Oro.....	$ 199277 67	
Billetes.....	801806 30	
Billetes del Tesoro.....	4500 ..	
		$ 1005583 97
Dividendos.		
Atrasados Oro....$ 27657 50		
Atrasados Billetes 48926 25		76583 75
Corriente: Nº 419, oro.	36020 ..	
		$ 112603 75
Hacienda pública cuenta unificacion de deuda cps. billetes.....		648615 86
Contrato de Recaudacion de contribuciones.....		265744 22
Hacienda pública cuenta de garantías		
Cuenta antigua.....	$ 1365480 32	
Contrato de unificacion de la deuda:		
Oro.....$ 27610 92		
Billetes..... 198 50	$ 272218 72	
		$ 1637699 04
Intendencia de Hacienda Pública, cuenta de bonos.....		15547 80
Corresponsales.....		2178619 12
Correctages debidos... Oro..$ ..... Bilts.		
Intereses por cobrar.....		2613998 12
Intereses por liquidar.....		122238 44
Ganancias y pérdidas.....		156882 45
		$33569895 83

Habana, 24 de marzo de 1877.—Vº Bº—El Director interino, Aciscio Piña.— El Contador interino, *J. B. Carvalho.*

CONTADURIA.

ESTADO de los billetes de este Banco inutilizados por los Ayuntamientos de la isla recibidos en este Establecimiento para su amortizacion por cuenta de la emision extraordinaria de guerra.

Fecha de ingreso.		PROCEDENCIA. Sucursales.	Ayuntamientos.	Importe Total.
		Impuesto del 10 por 100		
1877.		Suma del estado anterior		$12012916 25
Marzo	21	Sagua.....		68323 10
--	--	Semonte.....		2477 45
--	--	Cienfuegos.....		..... --
--	--	Trinidad.....		..... --
--	--	Gibara.....		..... --
--	--	Matanzas.....		..... --
--	--	Alacranes.....		..... --
				$12137211 80
		Impuesto del 30 por 100.		
1877.		Suma del estado anterior		$ 731246 55
Marzo	19	Guanabacoa.....		147 60
--	20	Jaruco.....		194 40
--	21	Habana.....		6312 65
--	--	Regla.....		26 45
--	22	Sagua.....		13618 65
--	--	Trinidad.....		..... --
--	--	Cienfuegos.....		..... --
--	--	Santa Clara.....		..... --
--	--	St. Spiritus.....		..... --
--	--	Gibara.....		..... --
--	--	Matanzas.....		..... --
--	--	Alacranes.....		..... --
				$12 4398 10

Habana, marzo 24 de 1877 —Vto. Bno.—El Director interino, Aciscio Piña — El Contador interino, J. B. Carvalho.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 27:

De N. York en 5 dias vap. s mar. City of N. York, cap. Timmerman, ton. 1700; o n efectos, á Zaldo y cp.—Pasajeros 40.

SALIDAS.

Dia 27:

No hubo

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. s mer. City of N York:

D. Bernardo Martinez Fe Gilsor; Francisco A Martinez; Enrique A. Alfonso y Calzada; Bernardo Alonso; W. Johnston; Carlos H. Chapi; Juan Waydell, Sra é hija; J. N. Mason; Edmundo Broig; E. B. Pavetson; H. J. Mac Culloch y hijos; Eduardo A. Shield; A. E. Yeon y Sra; W. Goodison y Sra; Jorge W. Orrin y Sra; Juan H. Lee y Sra; J. E. Adams y Sra; Tomás Cartas; Augusto Lehmann; Enrique Honeywood; Augusto A. Siegriste é hijo; Eduardo Roggs.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 27.

De Teja gol Cruz de Mayo, pat. Roca; con 800 sacos carbon y 10 qts. cobra viejo. —Barcaca gol. Floridano Sionz, pat. Matos; con 500 sacos azúcar.

DESPACHADOS.

Dia 27:

Para Matanzas gol Ignacita, p t Bonet; con efectos.
—Cárdenas gol. María Josefa, pat. Vazquez; con idem.
—Idem gol. Vicenta, pat. Rosello; con id.
—Segua gol. Primera Ignacia, pat Venture; con idem.
—Mariel gol. Quintina, pat. Santos; con id

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Kingston (Jamaica) y escalas vap. esp. Mar. ella, cap. Bidagátea; por E. de Herrera. 5 bultos efectos sin adeudo.
—Morgan City vap. amer Wm. G. Hewes, cap. Morgan; por McKoller, Lulling y cp.
En lastre.
—Panzacola gol. amer. Silver Spray, cp. Tenney por S. C. Burrham y cp.
En lastre.
—Baltimore bcg. esp. Charito, cap. Gelpi; por Gassol, Avendaño y cp.
En lastre.
—Savannah bca. esp. Rosa y Cármen, cap. Maristany; por Moyrí y cp.
En lastre.
—Falmouth bca. norg. Catharins, cap Muesares por M. Calvo y cp.
24 bocoyes y 1828 sr sed ar.
12000 tabacos.
1 cesta dulces
—Savannah bg. esp Sol, cap. Marcos, por Jaúa y cp.
31598 kilg. hierro.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para N. York vap. amer. City of New York, cap. Timmerman; por Zaldo y cp.
—N. York vap. amer. Rio Grande, cap. Bolger; por Hamel, hijos y cp.
—N. York (vía Sagua la Grande) gol. amer. David Ames, cap. Flanders; por E. Broschell y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 26

Azúcar, cs.....	1600
Idem hvs.....	118
Idem sacos.....	5 3
Miel de purga, bocs.....	121
Tercios tabaco.....	..
Tabacos torcidos.....	19900
Cajillas cigarros.....	2320
Aguardiente pipas.....	112

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas.....	124
Idem hvs.....	1
Idem sacos.....	1829
Tercios tabaco.....	..
Tabacos torcidos.....	19900
Cajetillas cigarros	.....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 27.

Emiliano, de Liverpool:

300 bls. bot. cerveza P|P.....	
300 id. 12 id. id.....	
300 id. 12 tarros id. id.....	
100 id. bot. El Globo.....	Rdo.
70 id. 12 id. id.....	
130 id. 12 tarros id. id.....	

Tres Auroras, de Barcelona y Algeciras:

315 pp. vino Trillas	
60 2 id. id. id.....	
180 id. id Compte.....	
120 2 id. id. id.....	Rdo.
72 id. id. Barot.....	
12 2 id. id. id.....	

Galecrán, de Barcelona:

220 pp. vino Samá.....	
20 2 id. id. id.....	$121 pp.
12 4 id. id. id.....	

Hornesia, de la Coruña:

50 jamones gallegos.....	$70 qtl.
50 id. imitacion Westphalia.....	75 id.

City of Veracruz, de N. York:

50 tcro. manteca de N. York....	$37½ qtl.
75 id. id. id.....	37½ id.
50 bls. frijoles.....	30 rs. @

Joaquina, de Cádiz:

30 sj. pimenton.....	Rdo.

María (vapor), de Barcelona:

70 4 pp. vino Vidal y Colomé....	$155 pp.

Flora, de Santander:

1000 bls. harina.....	$32 uno.

Habana, de Cádiz:

500 cmñ. aceitunas.....	20 rs. uno.

Almacen:

300 bls. harina Wenona.....	$37 uno.
10 cs. latas galletitas	$1½ lata.
100 cs. aceite de olivas.....	Rdo.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid.....
Barcelona..... } Nominal.
Otras plazas de España.....

Liverpool ..... } 15 á 15¼ P oro
Lóndres y demas plazas de Reino Unido..... }
París y demas plazas de Francia y de Bélgica..... } 1¼ á 2 P oro
New York y demas plazas de los Estados Unidos..... } Currency. } D 60 d|v } P 3 d|v
Oro español..... —16¾ á 17¼ P

ACCIONES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio; 45 ans. á 21 P; 40 á 22 y 45 á 23 P contado y 20 más para el 6 del mes próximo á 24 P.

Compañía del ferro-carril de Caibarien á Sancti Spiritus: 45 acs. á 76 P. para el 15 de abril.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell.

D. José Mª Cárdenas, dependiente auxiliar del colegio I. D. Domingo F. Mendoza.

DE FRUTOS.

D. Teodoro Agostini.

D. Laureano Chacon y Montalvo.

Habana, 27 de marzo 1877. — El Síndico, I. Peñalver.

BUQUES A LA CARGA.

Para BARCELONA directamente saldrá de 28 á el 30 del corriente marzo el berg. gol. sp. PELAYO, cap. Millet. Admite carga á flete. informarán sus consignatarios, Santa Clara 24, Albertí, Carbó y cp. 5bp24m

VIGO, CORUÑA y SANTANDER.—Saldrá á principios del próximo mes de abril la hermosa y velera barca española MARIA BLANCA, cap. D. Pedro Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el cemerciante trato de costumbre.

Impondrán sus consignatarios; Obispo núm. 2 J. A. Bances. obd2m

SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS.—Se dará á fines de abril el bergantin español LAS PALMAS, su capitan Sarmiento. Admite carga á flete y pasajeros, á los cuales ofrece el cemerciante trato de costumbre. Impondrán, ranta Clara 37, sus consignatarios, Romero Hnos. y Cª 30bp20o z

CORUÑA.—Saldrá á fines del próximo abril la fragata española ELOISA, su capitan Martí. Admite un resto de carga ligera y pasajeros, á los cuales ofrece el cemerciante trato de costumbre. Impondrán, Santa Clara 37, sus consignatarios, Romero Hnos. y Cª 30bp20bz

CORUÑA.—Saldrá á mediados de abril la fragata española CARMENCITA, su capitan Bilbao. Admite carga ligera á flete y pasajeros, á los que ofrece el cemerciante trato de costumbre. Impondrán, Santa Clara 37, sus consignatarios, Romero Hnos. y Cª 20bp20bz

CORUÑA CANARIAS.—Saldrá á mediados de abril la fragata española CORDAD, admite alguna carga á flete y pasajeros, á los que ofrece el trato de costumbre. Impondrá dicho capitan á bordo, ó su consignatario en la calle del Obispo nº 17, Antonio de Serpa. 30bp14m

Para TENERIFE, CANARIA y LA PALMA.—La fragata esp. PALMA DE CANARIAS, su capitan D. Cayetano Perez, debe llegar muy pronto y regresará para dichos puertos á mediados de abril. Admite carga á flete y pasageros, y se despacha en la calle del Obispo nº 17, su consignatario, Antonio Serpa 30 20f

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor trasatlántico español

SANTIAGO.

Capitan, Riberas y Pomés.

Saldrá para BARCELONA, sobre el 25 de abril.

Este hermoso buque tiene magníficas y espaciosas cámaras y espléndidos salones, así como ofrece un cemerado trato á los señores pasajeros.

TARIFA DE PASAJE.

En 1ª cámara..... $180, oro
En 2ª idem..... $150 ..
En 3ª idem..... $ 60 ..

Para más informes su consignatarios Mercaderes 14,

FAORA Y GINERES. 15bp27m

Vapores correos transatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

HABANA,

cap. D. Francisco Ciniano.

Saldrá para Cádiz el 5 de abril, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. GALVO y Cª, Oficios n. 28.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Key West y Cedar Keys

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK,

cap. Cockcay.

Saldrá para dichos puertos el sábado 31 del corriente á la cuatro de la tarde.

Su Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) recibirá los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hacen viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes trayectos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte se evitarán los marcos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente de Cabo Hatteras.

PRECIOS DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans..... $34, oro.
-- Cedar Keys..... 25 --
-- Key West..... 10 --

En la cada consignataria se dan papeletas de pasaje para nueva York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados-Unidos, etc.

Para mayor comodidad de los embarcadores, y buen servicio de la línea, habrá lanchas para conducir las cargas en el muelle de Caballería.

De más pormenores impondrán sus consignatarios,

Mercaderes 13, *Lawton Hermanos.*

Vapor trasatlántico español

CASTILLA

Este conocido y acreditado vapor saldrá para BARCELONA directo fijamente á las 4 de la tarde del dia 4 de abril, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Tarifa de pasaje.

En 1ª cámara.....$ 180, oro.
En 2ª idem..... 150 id.
En 3ª idem..... 60 id.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, San Ignacio 26, JANE Y Cª 30bp24f

VAPOR ESPAÑOL

JOSE BARO.

cap. Mas.

Saldrá para Barcelona á fines del próximo mes de abril.

Admite carga y pasajes.

De mas pormenores informarán sus consignatarios L. Soler y Cp., calle de Paula nº 10, esquina á la de San Ignacio 40bp20m

New-York & Havana Diret Mail Line.

Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,

cap. REED

CLYDE

cap. KENNEDY.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

De Nueva York. De la Habana.

COLUMBUS....	3 enero.	13 enero.
CLYDE.....	13 idem.	24 idem.
COLUMBUS....	24 idem.	3 febrero.
CLYDE.....	3 febrero	14 idem.
COLUMBUS....	14 idem.	24 idem.
CLYDE.....	24 idem.	7 marzo.
COLUMBUS....	7 marzo.	17 idem.
CLYDE.....	17 idem.	28 idem.
COLUMBUS....	28 idem.	7 idem.

Saliendo á las cuatro de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasaje: SESENTA PESOS ORO, siendo obligatoria la entrega de los pasaporios en el escritorio de los Agentes.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº 7, Mc KELLAR, LULING Y Cª 30bp24f

VAPOR ESPAÑOL

JOSE BARO.

cap. Mas.

Saldrá para Barcelona á fines del próximo mes de abril.

Admite carga y pasajes.

De mas pormenores informarán sus consignatarios L. Soler y Cp., calle de Paula nº 10, esquina á la de San Ignacio 40bp20m

New-York & Havana Diret Mail Line.

Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,

cap. REED

CLYDE

cap. KENNEDY.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

De Nueva York. De la Habana.

COLUMBUS....	3 enero.	13 enero.
CLYDE.....	13 idem.	24 idem.
COLUMBUS....	24 idem.	3 febrero.
CLYDE.....	3 febrero	14 idem.
COLUMBUS....	14 idem.	24 idem.
CLYDE.....	24 idem.	7 marzo.
COLUMBUS....	7 marzo.	17 idem.
CLYDE.....	17 idem.	28 idem.
COLUMBUS....	28 idem.	7 idem.

Saliendo á las cuatro de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasaje: SESENTA PESOS ORO, siendo obligatoria la entrega de los pasaporios en el escritorio de los Agentes.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº 7, Mc KELLAR, LULING Y Cª 30bp24f

Nueva línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de

JAMES E. WARD & Cº

PARA

NUEVA-YORK.

El muy á lo y hermoso vapor de hierro americano

RIO GRANDE,

cap. Bolger,

de porte de 1500 toneladas.

Saldrá el jéves 5 de abril de 1877 á las cuatro de la tarde.

Admite carga; tambien tabaco en rama y torcido á precios de costo.

Este magnífico vapor brinda las mejores comodidades á los señores pasajeros, en sus muy elegantes y espaciosas cámaras, á los precios siguientes:

1ª cámara.....$50, *oro.*
Proa..... 25 *id.*

La correspondencia se recibe en la Administracion General de Correos y en el Consulado americano.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes nº 2, HAMEL, SONS & Cº 10, 8b24m z

VAPOR ESPAÑOL

MARIA.

cap. Molins.

Saldrá para Barcelona, admitiendo solamente pasajeros hasta el 15 de abril.

PRECIOS EN ORO.

En 1ª cámara.....$ 180
Id. 2ª id..... 150
Id. 3ª id..... 60

De mas ormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 8. 30bo18m

VAPORES COSTEROS.

Vapor

MATILDE.

Saldrá para

CIENFUEGOS,

TRINIDAD y

TUNAS DE SANCTI-SPIRITUS

6 bados del corriente.

Admite carga y carga para dichos puntos.

Fecha al despacho, O'Reilly 36. 2pb27mz

PREA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA

cap. Bidaguren.

Ordinario á Puerto Rico por el Sur de Santo Domingo, tocando en Sagua la Grande.

IDA.

Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas á 17.

De Nuevitas y llegará á Gibara el 8.

De Gibara y llegará á Baracoa el 9.

De Baracoa y llegará á Cuba el 10.

De Cuba y llegará á Santo Domingo el 12

De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 19.

De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 21.

De Santo Domingo y llegará á Cuba el 21

De Cuba y llegará á Baracoa el 22.

De Baracoa y llegará á Gibara el 23.

De Gibara y llegará á Nuevitas el 24.

De Nuevitas y llegará á la Habana el 26

Rebajas y pasajes desde el 30 de marzo por el mes.

CONSIGNATARIOS.

Pasajes, Moran y cp.

Carga, L. Rosa y cp.

Sto Domingo, D. Juan Pon.

Mayagüez, D. Fermin Bermudez

Aguadilla, Amell, Julia y cp.

Pto Rico, Hermanos de Carmona y cp.

St Thomas, Lumb y c

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 27 DE MARZO DE 1877.

PROGRESOS EN LA PACIFICACION.

La carta de nuestro corresponsal en campaña, que publicamos en nuestro número de ayer, y los importantes documentos que nos remitió y conocen igualmente los lectores de LA VOZ DE CUBA, son la prueba más evidente de que la obra de la pacificacion progresa de un modo seguro, haciendo concebir los resultados obtenidos hasta ahora lisonjeras esperanzas para el porvenir.

Nosotros, que no pecamos de optimistas, en un artículo que con el título de *"Disposicion acertada"* publicamos el dia 27 de enero último, escribíamos estas palabras:

"Todo cuanto en la guerra de Cuba pasa sorprende en la Península, porque allí son completamente desconocidos los elementos con que hay que luchar, entre los cuales el enemigo es quizás el más pequeño de todos; y no es fácil formarse una idea aproximada de su naturaleza, y mucho ménos de los medios que conviene emplear para vencerlos, sin haber estudiado la guerra sobre el terreno. Así es que los militares de mayor pericia, los estratéjicos más eminentes, si no han visto por sí mismos los obstáculos que oponen al más bien meditado plan de campaña la naturaleza del terreno y el carácter especialísimo que reviste la lucha, no pueden concebir que unos cuantos hombres, diseminados en pequeñas partidas, y sin organizacion ni disciplina alguna en el extenso territorio que comprende la parte de la isla en que se hallan los insurrectos, no desaparezcan ante un ejército de sesenta ó setenta mil hombres aguerridos, disciplinados y con una perfecta organizacion militar. Esto explica las impaciencias manifestadas en la Península, así en la prensa como en la tribuna; las contradictorias opiniones emitidas sobre esta guerra, y las acerbas censuras dirijidas á los diferentes jefes militares que han tenido el mando superior de este ejército, como si pudieran conocer en un dia lo que exije meses de estudio, y allanar en un mes lo que solo puede vencerse con el tiempo y la perseverancia."

El tiempo y la perseverancia han producido sus naturales frutos. Los hechos han superado á nuestras esperanzas, pues la situacion de las Villas, fielmente retratada en los documentos referidos, demuestra que se ha adelantado mucho más de lo que era de esperar en la obra de su pacificacion, en el plazo relativamente corto de cuatro meses, dadas la naturaleza del terreno en que operan nuestras tropas y las condiciones del enemigo.

El conciso despacho telegráfico, dirijido al ministro de la Guerra por el General en Jefe, basta para probar nuestro aserto. En ese tiempo los insurrectos han experimentado 4,074 bajas entre muertos, heridos, prisioneros y *hombres útiles* presentados: cifra considerable, en comparacion de las fuerzas de que dispone la insurreccion, y que supone una prodijiosa actividad en las operaciones en un terreno tan ventajoso para un enemigo que se fracciona hasta lo infinito, haciendo su persecucion más difícil á medida que vá siendo más reducido su número. Ese dato oficial es aún inferior á las bajas reales de la insurreccion, pues siendo 705 los muertos y sólo 299 los heridos *vistos*, la desproporcion entre unos y otros indica bien claramente que ha de ser mucho mayor el número de los heridos *no vistos*. El rigorismo militar de ese dato oficial no permite calcular el número total de heridos y contusos graves del enemigo, pero nosotros podemos apreciarlo con aproximacion, comparando sus bajas por muertos y heridos con las sufridas por nuestras tropas por iguales conceptos, pues es lójico que guarden poco más ó ménos la misma proporcion pues las condiciones de la lucha son idénticas para ámbos combatientes. Nuestras bajas por muertos fueron 144, y por heridas y contusiones 501, es decir, que el número de nuestros heridos viene á ser el de 347 por 100 del de los muertos, y por consiguiente, á las 705 bajas por muerte del enemigo, corresponden próximamente 2,446 heridos y contusos, ó sea, 2,147, además de los vistos; pero aún suponiendo esta cifra reducida á la mitad, el número total de bajas probables del enemigo asciende á 5,147.

Comparando ahora este número con el de 661 bajas por todos conceptos de nuestro ejército, resulta que éstas no llegan al 13 por 100 de las sufridas por el enemigo, lo que ha de compensar con creces las que experimentamos por enfermedades, á consecuencias del clima y de las penalidades de la campaña, á las que están igualmente sujetos los insurrectos, si bien en mucha menor escala.

Con más elocuencia aún que estas cifras describen la actual situacion de las Villas, y las proporciones á qué en ese vasto territorio ha quedado reducida la guerra, las instrucciones que el General en Jefe ha dado ántes de emprender su movimiento de avance en los Departamentos Central y Oriental, para las fuerzas que quedan en la Comandancia General de las Villas, en la de Matanzas y línea de retaguardia de la Trocha. De ellas se deduce la precaria situacion á que ha quedado reducido el enemigo en ese Departamento, contando únicamente con pequeñas partidas, compuestas en su mayor parte de bandoleros, sin jefes, sin disciplina y sin recursos para sostenerse; siendo una prueba evidente de la confianza que tiene el General en Jefe en la impotencia y exigüas proporciones del enemigo, el haber prohibido terminantemente que ninguno de los grupos de nuestro ejército que opere en lo sucesivo exceda de 25 hombres, ni lleve impedimenta alguna, ni vaya racionado más que para tres dias.

En esas Instrucciones no se ha olvidado ni los más mínimos detalles que puedan contribuir á la completa extincion del bandolerismo y á privarle de toda clase de recursos: esto, y la precision con que están en ellas fijados los deberes de todos y los medios de que han de valerse para hacer eficaz la persecucion del enemigo y reducirle á la impotencia, revelan un profundo conocimiento del carácter especial de esta guerra. Hace dos meses, en el mismo artículo ántes citado, nos expresábamos sobre este punto en los siguientes términos:

"No es, pues, extraño oir aquí mismo las más extravagantes opiniones sobre la guerra, siendo solo los jefes militares que llevan algun tiempo operando, los que formulan juicios acertados sobre su carácter y acerca de los medios más á propósito para terminarla. Estos convienen en que no es guerra de batallas, de grandes movimientos extratéjicos, ni de lucimiento alguno para los jefes que la dirijen; sino de detalles, que exijen más tiempo que valor, más perseverancia que conocimientos militares, más actividad que talento. Eso no quiere decir que los detalles, hasta los más minuciosos, no requieran grandes dotes militares en los que han de disponerlos: al contrario; por lo mismo que la guerra tiene un carácter especial, *sui generis*, que se lo dá la naturaleza del terreno y del clima y la condicion del enemigo, cualquier detalle, por nímio que parezca á primera vista, tiene importancia suma; y por consiguiente, el jefe superior que lo dispone con acierto, muestra gran aptitud para el arte militar, pues precisamente el mérito de un general consiste en saber escojitar los medios más á propósito para vencer en el género de guerra que ha de sostener. La táctica y la estrategia se aprenden en las academias militares: el modo de triunfar del enemigo, solo se aprende estudiando sus condiciones sobre el terreno, y no desperdiciando ocasion de destruir sus planes."

Esto es el sistema que se ha seguido en las Villas y ha dado tan satisfactorios resultados. La actividad y la perseverancia, unidas á las minuciosas y detalladas instrucciones del General en Jefe, basadas en el conocimiento práctico del terreno y del enemigo que en él opera, son los factores que han cambiado en tan poco tiempo la faz de ese rico departamento. Si, como dice muy bien el General en Jefe en la última de sus recientes Instrucciones, dictadas antes de dejar las Villas, todos las cumplen exactamente, la completa pacificacion de ese territorio será un hecho dentro de un corto plazo, por que ni la astucia del enemigo, ni su conocimiento práctico del terreno, podrán contrarestar la persecucion incesante de centenares de pequeñas columnas, recorriendo el país en todas direcciones, y obligándole á batirse, cualquiera que sea el número de hombres con que cuente al encontrarle.

Complemento de esas acertadas Instrucciones es el Bando dictado para los presentados y prisioneros que se hagan en lo sucesivo en las mismas Villas. Reducida la insurreccion en ellas á partidas de bandoleros ó incendiarios, que no pueden presentarse por sus delitos comunes, la clemencia sería completamente inútil con ellos, mientras que el castigo de los que caigan en poder de nuestras tropas servirá de saludable escarmiento á los demás para entregarse incondicionalmente, ó abandonar para siempre el teatro de sus crímenes. Dicho Bando previene, por tanto, sean pasados por las armas todos los prisioneros que se hagan desde 1º de mayo próximo, juzgándolos en consejo de guerra verbal. Poco más de un mes les queda para presentarse á los fueos que quieran acojerse á indulto, ó á los que habiendo delinquido, se sometan voluntariamente al fallo de nuestros tribunales. Los que en ese plazo no se aprovechen de la clemencia, será por que sus crímenes exijen el castigo impuesto por el Bando á los contumaces.

Análogos resultados á los obtenidos en la rápida campaña de las Villas, debemos esperar de la que vá á emprenderse en el Centro y Oriente de la isla. La naturaleza del terreno es la misma: el enemigo que opera en él tiene iguales condiciones, y está más desmoralizado: el mismo General en Jefe vá á dirijir la campaña, imprimiéndole su prodijiosa actividad: los mismos soldados van á pelear, conociendo ya el género de guerra y avezados al clima: ninguna razon hay, pues, para que no se hagan los mismos progresos en la obra de la pacificacion de aquellos dos Departamentos que los obtenidos en las Villas.

Podrá la estacion que empieza retrazar algo el cumplimiento de nuestras esperanzas, pero sin participar del exajerado pesimismo de algunos, ni del ciego optimismo de otros, creemos que los dias de la insurreccion están contados, si se prosigue con la misma inteligencia, actividad y perseverancia que han presidido hasta ahora en las operaciones de la guerra, y la Providencia nos libra de acontecimientos imprevistos que detengan la marcha con tanto acierto emprendida por los dos dignos Generales que tienen á su cargo la importante obra de la pacificacion de esta isla.

Noticias de la guerra.

(Carta de nuestro corresponsal en campaña.)

Santa Clara 26 de marzo de 1877.

Mi querido Director: uno de los puntos en que más seguros se creian los insurrectos eran los montes de Trinidad. En ellos habian establecido prefecturas, correos, sitios de viandas, talleres, enfermerías: nada les faltaba, y hoy todo, absolutamente todo, lo han perdido.

El batallon de Trinidad y el de Leon, cuyas fuerzas mandaba como jefe de media brigada el distinguido coronel Salcedo, han sido los que hábilmente combinadas han operado por aquellos montes, destruyendo cuanto en ellos habia establecido el enemigo é impidiéndole que pudiera vivir allí por mas tiempo, obligándole á presentarse ó sucumbir.

Divididas las fuerzas en grupos de 6 y 8 de infantería y caballería de la escolta del general en jefe, en poco tiempo se ha conseguido el objeto deseado, no habiendo escapado más que un caballo con 15 ó 20 hombres en mal estado y perseguidos de cerca.

Los prefectos que no se han presentado han sido muertos ó hechos prisioneros.

En aquella zona, ántes tan castigada por el enemigo, reina hoy la más completa tranquilidad. Los sitieros, entregados á sus faenas agrícolas, bendicen al General en Jefe que tan perfectamente lo ha dispuesto todo, al coronel Salcedo y á las fuerzas á sus órdenes, que han trabajado perfectamente.

Entre los presentados, procedentes de las lomas de Trinidad, hay uno que lo hizo en los primeros momentos, y cuya historia, por lo orijinal, y para que sirva de enseñanza á algun lluso, voy á referir.

El tal es francés: se llama Luis Rosell, é hizo su presentacion en Guayabo, donde contó lo siguiente:

Hallándose sin recursos de ninguna especie en su país, y no encontrando trabajo en su profesion de mecánico, con mujer é hijos á quienes mantener, se decidió á hacer el gran sacrificio de abandonarlos, dejando á su patria y dirijiéndose á los Estados-Unidos de América, con la esperanza de adquirir, trabajando, pan para su familia y ahorros para que vivir más tarde en su patria.

La *hospitalaria* ciudad de Nueva York no le recibió muy bien, y apénas si consiguió ocumor, desesperándose por otro lado, al pensar que su familia nada tenia ni nada debia esperar más que lo que él le enviara.

En situacion tan angustiosa, se le presentó á Mr. Louis Rosell un dia un caballero perfectamente vestido que, enterado de su situacion, le dice:

—¿Desea Vd. trabajar y ganar un buen sueldo?

—Sí, señor; mi mayor deseo es ese, responde Rosell, viendo el cielo abierto.

—Pues bien. Sé que es Vd. un buen mecánico, y eso precisamente necesitamos nosotros para nuestras fábricas.

—¿Establecidas dónde?

—En Cuba, el más rico de todos los países. Yo soy *general de artillería*, y Vd. va á ganar mucho prestándonos al propio tiempo un buen servicio.

Al oir lo de general de artillería el francés varió de actitud y con el mayor respeto dijo:

—Señor, mis únicas aspiraciones son poder enviar algo á mi mujer y á mis hijos.

—No hay que hablar más de eso. Desde hoy tiene Vd. *quinientos* duros en oro mensuales, *casa* (¡!) *comida* (¡!) *luz* (la del sol) *y criados*.

La isla en breve será nuestra completamente, pues reducidos los españoles á la impotencia, solo conservan la Habana, que pronto caerá en nuestro poder.

—¿Y al punto que Vd. me lleve podré girar á mi familia todos los meses?

—Desde luego: por cuantas casas de comercio quiera Vd., y si no, hace Vd. una consignacion mensual, y por nuestros agentes en Francia realiza lo que desee.

Feliz el francés viendo satisfechos todos sus deseos, desembarcó en Cuba, como Vdes. pueden suponer, explicando los inconvenientes el que no se efectuara el desembarque en un puerto, porque convenia que así fuese por una operacion de campaña. Explicaciones análogas se le hicieron al principio de todo lo que veía y de la *maestranza* (¡!) á donde fué con ducido como *oficial de labores* (¡!)

Convencido despues el francés de toda su desgracia, juró en su interior vengarse, y pidió mando de fuerza, que le fué otorgado desapareciendo y presentándose á nuestras tropas, á las que hizo confidencias que dieron buen resultado; y con un machete en la mano, y siempre de vanguardia, se ha batido bajo nuestra bandera con valor y decision, vengándose así de la horrible infamia de que fué objeto el desgraciado extranjero, cuya mujer é hijos Dios sabe si habrán muerto de hambre.

Aunque los *generales de artillería*, ni pueden ya enviar á esta isla *oficiales de labores*, ni hay muchos *franceses* á mano, bueno es que los lluso no olviden á Mr. Rosell, y los periódicos insurrectos cuando tanto hablan de su cámara y ministerios, puedan hacerlo tambien de las *armas especiales*.

El General en Jefe ha dirijido una circular á todos los tenientes gobernadores de las jurisdicciones en que han facilitado carretas los propietarios para que, reuniéndolos, se les den las gracias en nombre del gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) por su expontánea y desinteresada cesion, dando así una nueva prueba de patriotismo y de adhesion hácia el gobierno de S. M.

El General en Jefe sale mañana al medio dia para Cienfuegos.

De Vd. atento.—*F.*

Algunas impresiones de viaje.

En *El Eco de Vuelta Abajo* hallamos con este título un artículo debido á la pluma del representante del Gobierno del Brasil en la Exposicion de Filadelfia, Ilmo. Sr. D. Hermenegildo Rodriguez de Alvarenga, el cual reproducimos con el mayor gusto:

Habiendo sufrido en la Habana un acceso reumático, me dirijí á San Diego de los Baños á fin de hacer uso de sus aguas, tan eficaces para el tratamiento de diversas enfermedades, como es sabido de todo el país. Habiendo pasado allí tres dias, solamente con el cambio de un aire húmedo é insalubre como el de la capital, por estos aires puros, sin emplear ningun otro tratamiento, medicamento, etc., me hallo completamente restablecido.

Gracias á la amabilidad del Sr. D. Julio Durege, que tuvo la bondad de ir personalmente á mostrarme ese gran tesoro con que plugo á la Divina Providencia dotar á la humanidad doliente, tuve ocasion de ver y admirar esos ricos manantiales de aguas termales que, no teniendo nada que envidiar á los más afamados de otros países, son superiores á una buena parte de ellos.

La obra de arte muestra que fué dirijida con inteligencia y gusto, y aunque no está á la altura reclamada por esa gran obra de la Naturaleza, no deja, con todo, de ser bien aseada, confortable y adecuada á su fin.

Estuve en el hotel del Sr. Bustamante, en donde encontré muchos caballeros todos distinguidos por su fino trato y buena educacion. Este hotel es vasto, y aunque no es una obra de lujo, ofrece, sin embargo, á sus huéspedes aposentos confortables y una excelente mesa de variados manjares, donde cada uno puede escojer lo que más agradable sea á su paladar ó más conforme á su estado de salud ó réjimen de dieta.

Es el Sr. Bustamante un caballero que á todos inspira simpatías por la urbanidad de sus maneras, y por eso aprovecho la ocasion para dirijirle mi agradecimiento por la manera caballeresca con que se mostró para conmigo y mi apreciado amigo el señor D. José del Campo, en cuya compañía fuí á parar á aquel hotel.

Aparte de todas las ventajas de que he venido hablando, no puedo dejar de hacer un reparo sobre el pésimo estado del camino que desde los Palacios conduce á San Diego, el cual expone al misero doliente no solo á cuatro largas horas de martirio, sino hasta poner en riesgo su vida. Sería pues, mucho de agradecer que aquellos á quienes corresponda velar por el bienestar de pueblo y la prosperidad del país llamasemu benigna atencion sobre el lamentable estado en que se encuentra aquella vía pública.

CONSOLACION DEL SUR.

De San Diego seguí á Consolacion del Sur, en donde contra mi voluntad tuvo que demorarme á causa de que la lluvia á la tarde en que llegué, hizo crecer los ríos y estos negaron paso. Y porque no hay tentes tuvimos todos los pasajeros que sentir car nuestros negocios é intereses entregados á los caprichos del tiempo.

Encontré pintoresco el sitio sobre quéscausa la poblacion, que no dejará sinduda de llegar á ser de gran importancia ego que haya sido dotada con buenas vías de comunicacion. Su iglesia, que está colocada en la extremidad de una bonita plaza es se pretende arborizar y enjardinar, es un de las matrices de campo que aquí tengosto más conformes con la magestad del ilto divino. No es de grandes dimensiones, ero ofrece un espacio más que suficiente pa su poblacion actual. Limpia, aseada, actcamente construida; arrebata al almdevota á oir resonar en sus bóvedas la voonora y llena de uncion de su digno vicio.

PINAR DEL RIO.

Despues de cincuenta horas de detenen Consolacion, me puse en camino ra Pinar del Rio, á donde llegué *sano* y *sa* á pesar de los peligros y riesgos que medió preciso arrostrar principalmente en las ladas que ofrecen los pasos de los rios.

Por segunda vez tuve ocasion de alegrme en presencia de esta ciudad que con una princesa de la campiña, está sentaden su trono de verdura, construido por unan chilla de suave inclinacion.

Invitado por el Sr. Alcalde Mayor, unde los caballeros más cumplidos y delicaos, con quien he tenido la felicidad de tratar ni honrado por su amable compañía y la deni amigo el Sr. D. José del Campo. Tuvoel gusto de visitar el hospital de Caridad. Al acercarme á su frontispicio sentí el aromde las flores de su jardin que embalsama to el ambiente; pareciéme más bien que se aproximaba á una quinta poética y esmeadamente cuidada que á un hospital de na poblacion de campo.

Entrando, tuve como médico y cristian, la grande satisfaccion de ver reinar allí ás par del órden y gran aseo, el rigoroso cumplimiento de todas las otras reglas hijiécas indispensables á la confortabilidad e un establecimiento de esa naturaleza.

En mi doble cualidad, pues, de médico y de cristiano, rindo al Excmo. Sr. Brigadir gobernador y al celoso caballero facultativ á quien está encomendado el cuidado e este santuario de la humanidad dolient mis más sinceros plácemes por el interés cuidado que tanto se han tomado por es obra piadosa.

NOTICIAS VARIAS.

Los vecinos de Santa Isabel de las L se quejan del atraso con que reciben la respondencia que vá á aquel punto d Santa Clara, la cual llega casi siemp sus manos veinte y cuatro ó treinta despues de lo que corresponde. Esto ocna graves perjuicios á dichos vecinos y ticularmente á los que tienen negoci merciales.

Ponemos este hecho en conocimien celoso Sr. Administrador General de seguros de que corregirá el mal.

En la reunion celebrada el domin me en los salones del Casino Español capital por los naturales de las pr Vascongadas y Navarra, con el o de crear una Sociedad de Beneficencia los hijos de aquellas provincias resid en esta isla, fué elegido presidente de dad, el Excmo. Sr. D. Joaquin Con y secretario el Sr. D. Luis Aparicio dez.

Tambien se acordó nombrar un sion para redactar el prospecto de regl to de la sociedad, compuesta del Exc D. Julian de Zulueta y de los Sres. Calveton, D. Félix López Calle, mon María Arámzategui y D. Mariano O

La prensa religiosa de Francia, tin cion de matices, viene indignada tra el permiso concedido por Mr. Julion al ex-padre Jacinto para que pu edicar en la sala Ventadour, es decir, teatro italiano.

Por el ministerio de Ultramar se acor dado elevar en categoría el Go militar de Cavite [Filipinas], que cesivo será desempeñado por brigadier 2,000 pesos de sueldo y 2,500 de sueldo, y nombrando para dicho cargo a referida clase D. Rafael Alberni.

La repuesta que á la circula dará el gobierno inglés se deduce diente manifestacion del *Times*: Ra sea saber que harán las potencias. Cre oder asegurar cuál será la contestaci Gobierno Británico, conforme con la del Parlamento. Inglaterra se cons libre para todo cuanto atañe á sus r intereses y á los generales de la pa perará los acontecimientos. Si Rusia obrar precipitadamente, hágalo por ta, y cargue con la responsabilidad.

Estas apreciaciones del se han visto confirmadas con mayo lad en una reunion de la cámara de res, donde Lord Derby ha dicho, "Toca del gobierno inglés no ha cam Oriente. Espero que la paz no se rda, aunque pende únicamente *de la* de una sola persona. El Czar de Rusia de ver *que no le toca exclusivamente* n ejecucion las decisiones de las po Turquía, apreciando la gravedad tuacion, desea dar satisfacciones á Pa.

NOTICIAS DE LA.

SANTA CLARA.—Le *El Alba* del dia 24:

Comandancia Militar de Santa Clara.—El Jefe de Estado Mayor Comandancia General, en escrito de te dice:

"El incendio de los cañaverales de Estrella y Triumbirato no han tenido importancia.

En el ingenio Portugalete se ha presentado á indulto con armas el insurrecto Benigno Curvelo Cabrera.

En Esperanza se han presentado con armas los pardos Francisco Perez, Francisco Villegas, y el esclavo Isidro Cabezas, trayendo además 31 cartuchos metálicos.

Un grupo de Alba de Tormes hizo prisioneros á los morenos Francisco Parejo y Antonio Torres, siriendo á otro que no pudo ser habido.

A un grupo del Orden se le presentaron ocho personas blancas y entre ellas dos hombres útiles.

En el poblado de Soledad se presentó sin armas el blanco Antonio de los Santos.

El dia 19 un grupo de Trinidad mató á un insurrecto que acompañaba á Aguirre.

Otro grupo de Leon recojió en las Lomas tres mujeres y varios niños, además de 70 sudaderos de junco que estaban escondidos.

El dia 20 unos guerrilleros de Leon mataron un negro, recojieron dos negras, se han presentado además en la línea los rebeldes Nicolás Espinosa y José Aguila con armas y municiones.

En el dia de ayer se presentaron en el destacamento de la Sierra suplicando indulto el sub-prefecto Antonio Diaz acompañado de José Gonzalez con armas.

En el ingenio Destino se han presentado en súplica de indulto 4 insurrectos con armas y municiones.

"Segun partes recibidos en el dia de hoy han ocurrido las novedades siguientes:

Se han presentado hoy al teniente de partido de Cruces el titulado alférez Leonardo Sarduy y el negro Pantaleon Fernandez en súplica de indulto, el primero con armas de fuego.

El pedáneo de Loma Cruz con unos guerrilleros y voluntarios, encontró una pequeña partida enemiga que huyó á los primeros disparos, dejando un caballo y efectos en su poder.

Lo que se publica para general conocimiento de los habitantes de esta jurisdiccion.—Santa Clara marzo 23 de 1877.—El Coronel Comandante Militar.—*A Joques.*

SANCTI SPÍRITUS.—En *La Voz del Comercio* del 7 leemos lo siguiente:

Habiéndose presentado el dia 8 del actual al jefe de la zona de San Marcos, (partido de Arroyo Blanco) el insurrecto ranchero Francisco Quiñones, diciendo tener noticia de varios ranchos habitados en la loma de Bausta, dispuso inmediatamente el citado jefe con cincuenta hombres de la fuerza á su mando, hacer un minucioso reconocimiento en la mencionada loma, dando por resultado la captura de los rebeldes Rafael Calera Ruiz, Ramon Quiñones Reyes, Feliciano Bon Solanes, José Hernandez Ocando, Alejandro Forga Barber, moreno José Congo, Agustin Moral y varios mujeres y niños, ocupándose tambien de carabina.

Una fraccion de las fuerzas que operan en el partido del Jíbaro, cojió el dia 11 del actual en las inmediaciones del punto nombrado Colmenar del Escribano, á la mujer tristemente célebre cabecilla Pancho Benedinez, dos chinos, un negro y un mulato. El dia 12 efectuó su presentacion en el poblado de Guayos, el asiático Loreto Lino tratado al parecer por D. Aquilino Sueda.

NOTICIAS NACIONALES.

Seis dias adelantan las fechas de los periódicos de Madrid que hemos recibido por el vapor americano *City of New-York*, entrado hoy en nuestro puerto.

Hé aquí las noticias que encontramos en ellos.

DEL 3.

Los telegramas que tenemos á la vista, relacionados con el viaje de S. M., alcanzan hasta el momento en que la escuadra real llevaba anclas en el puerto de Tarragona, con rumbo á la capital del Principado.

Hé aquí los que aparecen en la *Gaceta* oficial:

"*Tarragona* 1º de marzo, 5'50 tarde.—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina:

"S. M. el rey salió á las nueve y media de la mañana con direccion á Reus, donde fué recibido con grandes aclamaciones por el vecindario que llenaba las calles, dirijiéndose en seguida á la iglesia parroquial, donde se cantó un solemne *Te-Deum*, pasando despues al ayuntamiento, donde aceptó el almuerzo ofrecido por dicha corporacion municipal, despues del cual presenció el desfile de las tropas. Ha visitado la capilla de la Vírgen de la Misericordia y dos fábricas de tejidos.

A la una y media regresó á esta capital, donde ha visitado el Museo arqueológico y sus edificios más notables.

En este momento, que son las cinco y media de la tarde, se dirije á bordo de la *Vitoria.*"

Idem id., 6'16 tarde.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador:

"S. M. el Rey acaba de llegar de Reus, donde ha permanecido cuatro horas. Ni un momento ha decaido el entusiasmo con que fué recibido. S. M. mandó retirar desde luego escolta para que no sirviera de obstáculo al inmenso gentío que llenaba literalmente las calles. Ha visitado el Santuario de la Misericordia, varias fábricas, cuyos operarios le han vitoreado incesantemente, haciéndoles algunos regalos. S. M. condecoró por sí mismo con la cruz de Isabel la Católica á un contramaestre de la fábrica de sedas del Sr. Pascual. Tambien ha visitado el sepulcro que encierra el corazon de Fortuny.

SM. ha vuelto muy comolacido, y se dirijen esto momento al Museo arqueológico."

Idem id., 8'30 noche.—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina.

"Terminado el banquete dado por S. M. á las autoridades á bordo de la *Vitoria*.

S.I. saldrá con la escuadra á media noche en rumbo á Barcelona."

Tambien insertamos á continuacion los siguientes, dirigidos por un celoso corresponsal:

"*Tarragona* 1º de marzo, 9'40 mañana.—En este momento parte el tren real en direccion á Reus. S M el Rey y su comitiva regresará esta tarde.

Pasarán la noche á bordo, donde se celebrará un suntuoso banquete. Mañana de madrugada zarparemos con rumbo á Barcelona.

Anoche S. M el rey confirió la presidencia en acto de la comida, al virtuoso señor arzobispo de esta diócesis, produciendo esta determinacion una excelente impresion del vecindario.

Reus, 1º 10'47 mañana.—El recibimiento hecho á S. M. por el vecindario de Reus, ha sido extraordinariamente entusiasta, repitiéndose sin interrupcion los vivas y las aclamaciones.

Despues del *Te-Deum*, ha visitado el rey la calle donde existe el corazon de Fortuny, cuyas glorias artísticas ha recordado y enaltecido el monarca.

S. I. ha presenciado luego desde la Casa Ayuntamiento el desfile de las tropas.

Despues ha pasado á visitar las fábricas mandando retirar la escolta que le acompañaba y marchando solo entre las apiñadas filas de este honrado pueblo.

Idem, *id*, 1'30 mañana.—S. M. el rey ha llamado hoy al brigadier Sabirá, que manda á los voluntarios de esta ciudad que la salvaron de los carlistas en 1838. El rey ha felicitado al brigadier por aquel hecho arrojadísimo, excitándole á que pidiese para él alguna gracia.

Subirá solo ha pedido al rey la concesion de una cruz que recuerde tan heróica accion para los voluntarios que aun viven. La gracia ha sido concedida en el acto.

Tarragona, 1º 9 noche.—A las diez saldrán para Barcelona por la vía férrea en tren especial, los ministros de Fomento y Estado, con el objeto de estar allí á la llegada de S. M. el rey que saldrá á las doce en punto.

—En los centros oficiales se nos ha facilitado el siguiente parte acerca del viaje de S. M. el rey:

"Barcelona 2, 10'28 mañana.—En este momento S. M. se dirije á la catedral, precedido de todas las autoridades y corporaciones, á pié y en medio de una numerosa multitud que le aclama sin cesar por todas partes. A las dos habrá recepcion general en el Ayuntamiento, la cual promete estar brillantísima."

DEL 4.

Acerca del viaje de S. M., insertamos á continuacion los siguientes telegramas, que alcanzan desde el regreso de Reus hasta la entrada en Barcelona:

"Barcelona 2 de marzo, 11'55 mañana.—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina:—"En este momento acaba de desembarcar S. M., siendo calurosamente aclamado por el inmenso gentío."

Item idem, 2'30 tarde.—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina:—"S. M. ha hecho su entrada en esta capital á caballo, precediéndole á pié todas las autoridades y corporaciones. La ciudad está lujosamente engalanada, presentando un magnífico aspecto; pero lo que principalmente anima el cuadro es el expontáneo entusiasmo con que el pueblo vitorea sin cesar al rey. S. M ha ido á la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*, y donde ha tomado posesion de la canongía que desde muy antiguo poseyeron los condes de Barcelona. Terminado el acto, se dirijió al Ayuntamiento, donde almorzó, habiendo invitado á las autoridades y comisiones de las corporaciones; despues se ha verificado la recepcion, que ha estado concurridísima."

Item idem, 6'35 tarde.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador civil: "Terminada la brillante recepcion, S. M ha visitado la fábrica del Sr. Isaura y la gran fundicion Maquinista, Terrestre y Marítima, regresando á las Casas Consistoriales por el parque y paseo de Gracia. En todas partes ha recibido grandes aclamaciones del pueblo."

Item idem, 9'15 noche.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador civil: "En este momento termina la comida oficial. S. M. sale á presenciar los fuegos artificiales y la *Marcha de las antorchas*. Una muchedumbre inmensa, que desde las primeras horas de la noche se agolpa delante del palacio, le aclama con entusiasmo indescriptible." (*Gaceta.*)

Tarragona 1º, 11'30 noche.—S. M. se ha embarcado á las cinco y media de esta tarde. Ha sido calurosamente vitoreado durante sus visitas al Museo y demás establecimientos públicos.

Tiene dada órden de salir á la una de la madrugada.

S. M. ha manifestado quedar muy satisfecho y complacido de su visita á esta provincia.

Item idem, 2'50 tarde.—Acaba de regresar S. M. el rey. La despedida que ha tenido en Reus ha sido magnífica. Al visitar las principales fábricas de dicha ciudad ha premiado á los operarios más laboriosos y honrados. En el breve discurso que les dirijió con tal motivo, les dijo que los progresos de la industria son el verdadero campo de honor del siglo XIX.

En este momento se dirije á visitar las murallas, los establecimientos de beneficencia y la catedral de Tarragona.

Barcelona 2, 7'55 mañana.—La escuadra real está á la vista.

Item 2, 9'15 mañana.—La escuadra real fondea en este momento en el puerto.

Item id., 10 mañana.—S. M. desembarca en este momento.

Item id., 12'30 tarde.—El recibimiento hecho á S. M. en Barcelona supera y excede en lucimiento y expontaneidad á cuanto pudiera creerse. Al desembarcar el rey, el alcalde le saludó pronunciando un discurso, cuya síntesis fué la siguiente:

"Cuando S. M. pisó, al entrar en España, el suelo de Barcelona, fué aquel suceso anuncio feliz de la paz que vino más tarde. Hoy que vuelve el rey á nuestra ciudad, será su llegada anuncio tambien seguro de más prósperos dias para la industria, más desarrollo para el comercio y más engrandecimiento para las artes."

Abría la marcha de la comitiva el Ayuntamiento, los diputados provinciales y los diputados á Córtes. Detrás venia S. M el rey, montando un magnífico caballo, regalo del Sr. Estrus; despues la escolta.

El aspecto de la poblacion era brillante. De los balcones arrojaban palomas y flores. El prelado esperaba en la basílica al llegar S. M., y pronunció un notabilísimo discurso recordando hechos históricos. "D. Alfonso XII, añadió, como descendiente de cien reyes, será mantenedor de la justicia, del órden y de la libertad compatible con la iglesia."

Despues S M. se hospedó en la casa Ayuntamiento y presenció el desfile de las tropas.—[*Correspondencia*]"

—La reunion de los moderados históricos, que se verificó ayer en casa del Sr. Moyano, tuvo por objeto dar cuenta de los trabajos realizados por la junta directiva en el tiempo que lleva funcionando y proponer los medios de sustituir aquella, en lo cual no parece hubo término de avenencia, á juzgar por las distintas versiones que dan hoy los periódicos, pues miéntras algunos aseguran que se dejó encomendada la eleccion de la futura Junta á una reunion de representantes de los comités de provincias, un periódico de la mañana asegura que se nombró una comision, compuesta de los Sres. Moyano, Coronado, Sanz, Xiquena, Vilanove, conde del Asalto y otros, para proponer en breve término la forma de la eleccion.

No creíamos que los moderados históricos estuviesen tan al principio de sus tareas, que en dos años largos no hayan podido tener resuelta la manera de sustituir la Junta directiva, base de todo su organismo y sus trabajos.

DEL 5.

S. M. el rey ha bajado hoy á tierra en Barcelona á las nueve y media y oido misa en Santa María del Mar, y continúa á la hora de recibirse esta noticia visitando la Exposicion industrial, donde almorzará, á cuya entrada ha sido calurosamente vitoreado.

—S. M. el rey salió á la una de visitar la Exposicion industrial de Barcelona, donde fué calurosamente aclamado, sobre todo al contestar en un bello y elocuente discurso al que le dirijió uno de los encargados de aquella. Al terminar S. M., el entusiasmo rayó en frenesí, preparándose el rey para asistir á la gran revista que á las dos debia celebrarse en su obsequio.

—El ejército del Norte, mandado por el general Quesada, se compone de siete divisiones, que, con la fuerza afecta al cuartel general, forman un total de 60 batallones, 24 escuadrones, seis baterías de montaña y siete baterías del 1º, 3º y 6º montados.

Un ejército tan numeroso, bien dirijido y disciplinado, garantiza por completo el órden en las provincias vasco-navarras.

—La *Gaceta* de hoy publica un estado del Consejo de administracion de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra, detallando las cantidades suscritas en concepto de donativos, los intereses que éstas han producido y la aplicacion que tienen en el dia. La totalidad del cargo está representada por la cifra de 3'218,472'21 pesetas, apareciendo la data con una suma igual en obligaciones del Tesoro y donativos hechos en concepto de auxilios provisionales. En este último concepto figuran 989 partidas correspondientes á otros tantos socorros distribuidos entre 121 inútiles, 524 huérfanos y 353 desamparados. La cantidad asignada á cada uno varía entre 1,218 y 125 pesetas.

DEL 6.

Hé aquí los telegramas que sobre el viaje de S. M. el rey contienen los periódicos de la mañana:

"*Barcelona 4 marzo, 2,6 mañana.*—Los ministros de Estado y Fomento al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros:

"Los sócios del Liceo han ofrecido al rey, durante uno de los intermedios de la funcion de teatro, un suntuoso refresco, recibiendo S. M las más vehementes demostraciones de afecto y entusiasmo por parte del numeroso público que llenaba los salones de aquel Casino. Al dirijirse S M. al muelle, terminada la funcion, ha atravesado la Rambla, donde á pesar de lo avanzado de la hora, esperaba un inmenso gentío que le ha vitoreado con gran entusiasmo. No pueden tributarse mayores pruebas de afecto que las que Barcelona ha dado hoy al rey D. Alfonso."

Idem idem, 4,20 *tarde.*—Los ministros de Estado, Marina y Fomento al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros: "Despues de oir misa en la iglesia de Santa María del Mar, S. M. ha visitado la Exposicion de Bellas Artes, industrial y agrícola, que en los espaciosos ámbitos de la nueva Universidad se ha formado en breves dias, constituyendo una demostracion poderosa de las fuerzas productoras de la paz y del progreso de esta provincia. Al salido del claustro universitario, que en union de otras corporaciones ha recibido á S. M., el rey ha contestado con estas palabras:

"Comprendo los deberes de la Universidad y lo árduo de su desempeño, al recordar que hace poco tiempo me sentaba en los bancos de los estudiantes. Siempre tengo presente las palabras de Leibn

por la forma correcta en que está escrita, por su elegante estilo, por sus conceptos, por los carácteres que presenta; merece la aprobacion de los españoles, en cuanto aboga por la devolucion de una parte integrante de la pátria, que nos fué arrebatada sin motivo alguno justificado; pensamiento que encierra una idea noble, grandiosa, de todo punto justa y patriótica. Pero como ese bello ideal de completar nuestra *Unidad Política*, como todos los bellos ideales legítimos, deben *irse realizando*, atendiendo siempre á las circunstancias existentes, lo aplaudimos y nos adherimos al pensamiento como españoles; pero como hombres prácticos, mientras existan las presentes circunstancias, creemos ilusorios los medios que se proponen para lograr tan buen propósito.

Es la índole del gobierno inglés tan puramente mercantil, que religion, política, enseñanza, diplomacia, todo lo reduce en definitiva á pura cuestion mercantil. Y conociendo, como conoce esto el ilustrado Sr. Fernandez García, y sabiendo lo mucho que interesa al comercio inglés la posecion de Gibraltar, nos estraña mucho que crea que en un arranque de desprendimiento, que no sabemos en qué podria fundarse, pudiera ese gobierno hacer aquella restitucion que chocaria con su espíritu, con sus intereses mercantiles y con todos sus antecedentes diplomáticos.

Esto por lo que respecta á Gibraltar. Pasemos ahora á ocuparnos de lo que se refiere á la Unidad Ibérica.

España y Portugal naciones separadas tan solo por el rio Tajo, cuyos navegantes surcaron Océanos desconocidos, y cuyos ejércitos de héroes conquistaron regiones tan dilatadas que pudo decirse que no se ponia el sol en sus dominios, han venido desconociéndose y rechazándose mútuamente, debido á los errores de nuestros viejos hombres de Estado, así como á la influencia funesta de naciones estranjeras.

Hoy, por dicha de ámbos países, vienen desterrándose antiguos odios y antagonismos, notándose una marcada tendencia á estrechar las relaciones literarias y mercantiles, que nunca debieron romperse. ¿Pero es razonable, es político, pedir la fusion de la monarquía española en la portuguesa? No es posible levantar los velos del porvenir, ni adivinar lo que la Providencia tiene decretado para la Península Ibérica; pero dadas las circunstancias de actualidad, esa idea, por halagadora que se las suponga no pasa de ser una utopía irrealizable. El Sr. García, indudablemente se ha dejado dominar por el espíritu de escuela, haciendo abstraccion completa de nuestra altivéz castellana, y de la repugnancia y escrúpulos de los portugueses

Dejando, pues, al porvenir lo que haya de ser de esta cuestion, cuya importancia no es posible desconocer, lo que por ahora importa, es verificar la union moral con el pueblo hermano, estrechar con él nuestras relaciones literarias, sociales y mercantiles, celebrando al efecto tratados de navegacion y comercio, de propiedad literaria, postal de estradicion, etc. etc.; union moral que será al fin la que venga á preparar esa política, si acaso en el libro de los destinos está escrito que haya de realizarse.

En cuanto á la union moral de todos los pueblos de orígen español, ha de verificarse fatalmente, ó mejor dicho, existe ya en cierto modo, á pesar de los estravíos de la pasion política. Para que los enemigos de España pudieran lograr hacer olvidar su nombre en este continente, preciso era que la América toda se sumejiera en los abismos del Océano; y aun así, las olas en sus saltos repetirian continuamente tan glorioso nombre, desde la bahía de Hudson hasta la Tierra del Fuego.

Los bosques y los golfos, los lagos y los montes, las selvas y los mares, todo canta en América á España, cuya sombra magestuosa vaga de estremo á estremo en este continente. Si España no fuese grande tan solo por su historia, verdadera epopeya de hechos mitológicos, le bastaria haber arrancado á los mares el secreto de la existencia de este nuevo mundo para que las generaciones venideras la reconociesen, bajo mil conceptos, como la primer nacion del mundo.

Y estas nacionalidades americanas, que deben á España su Dios, su sangre, sus genealojías, su idioma, su arte, su literatura, todo cuanto son y cuanto valen, cegadas un dia por utópicas teorías de absurdo porvenir, renegaron de su metrópoli, para entregarse despues á luchas desastrosas que conmoviendo su organismo hasta sus cimientos, las amenazan hoy de perder su existencia política.

Los hombres sensatos, aunque tarde, comprenden los yerros cometidos por sus hermanos, y recordando ese ayer de su cortabistoria, hacen cumplida justicia á la administracion colonial que les reportara cuantiosos bienes, no bien apreciados ni sentidos hoy, que por do quiera, no contemplan sino la guerra con todos sus horrores, el descrédito y un porvenir nada lisonjero por cierto.

España, aunque altiva, siempre es generosa con los que mayormente la ofenden; no perdonando hoy medio alguno de estrechar lazos morales con pueblos que adoran á su Dios, que llevan en sus venas su misma sangre, y que de maldecirla, hablan de hacerlo en el idioma que ella misma les ha enseñado.

Abogar por este pensamiento, por la *Union Moral de todos los pueblos que recitan la hermosa habla castellana*, es un pensamiento que honra al Sr. Fernandez García, y á todos los que hemos nacido en esa pequeña parte de nuestro planeta.

Si todos los bellos ideales pudieran realizarse, y más los bellos ideales que concebimos á los veinte años, nosotros desearíamos que el imperior español tuviera la cabeza en el Escorial, el corazon en los mares, y el pié en el cabo de Hornos; pero como no nos dejamos llevar de nuestro entusiasmo juvenil, no pedimos sino aquello que es posible, que es realizable.

Felicitamos al Sr. Fernandez y García, pues su nueva obra viene á ser como una luz, como una indicacion para todas las inteligencias, sintiendo decirle que solo abriga, en rigor, *un fantasma de esperanza.*

Ambos hemos pensado en unas mismas cosas, y aunque pertenecemos á escuelas políticas contrarias, caminamos á un mismo término: cooperar á todo aquello que engrandezca esa pátria tanto más querida, cuanto más léjos nos hayamos de ella, que guarda las cenizas de nuestros padres y bajo cuyo dósfano y encantador cielo se mecieron nuestra cuna.

* * *

El dia veinte y tres del próximo mes de abril, es una de esas fechas que no pueden borrarse de la memoria de los españoles. Desde Madrid, hasta el más insignificante pueblo de la Península se conmemora de algun modo ese dia, que recuerda á uno de los mayores génios que ha tenido la humanidad, y que como todos los grandes talentos de aquellas épocas, murió oscurecido y pobre.

¡Miguel de Cervantes Saavedra! Hé aquí la gigantesca figura que no solo en Europa sino en todo el mundo, ridiculizó una literatura carcomida por el tiempo, reformándola en su inmortal *Quijote*, que han traducido todas las naciones en mil ediciones, y cuya risa, calificada de *locura* y de *delirio*, fué la sátira más mordaz contra ruines vicios y una poesía por demás débil y acampanada.

Las estrindentes carcajadas del profundo pensador, á quien dieran el mote de *el loco de Alcalá*, despertaron de su letargo en union de Shakespeare, á aquella sociedad embargada en las leyendas de la caballería, y á quien un romanticismo exajerado la hacia llegar á un ridículo irrisorio en estremo.

Para los españoles, siempre será el manco de Lepanto la figura más grandiosa de nuestra historia literaria, pues aun cuando fuese posible que dejase de existir España, le sobreviviria *El Quijote*, como la *Iliada* de Homero y la *Eneida* de Virgilio sobrevivieron á Grecia y á Roma.

Esperamos que todos los amantes de nuestras glorias nacionales, se apresurarán á solemnizar de algun modo esa fecha de feliz recordacion, y que tanto los literatos como los artistas que encierra la Habana, cooperarán á este pensamiento, justo tributo de admiracion á la memoria del *príncipe de los ingenios españoles.*

* * *

El escritor D. Teodoro Guerrero vá á publicar de nuevo los populares *Cuentos de salon*, y dentro de breve tiempo aparecerá el primer volúmen con la novela *Las trece noches de Cármen*, escrita en contraposicion de otra del hijo de Paul de Kock.

—Formando un folleto elegantemente impreso, acaba de publicarse la interesante memoria sobre *el derecho de defensa en sus relaciones con el derecho en general y con el penal político é internacional*, leida por su autor D. Ramon García, en la Academia de jurisprudencia, y que actualmente discute aquella sábia corporacion.

—Se ha remitido al ministerio de Estado por el de Fomento una relacion de las materias que se cursan en el colegio de Bolonia, para formular los programas que han de regir en aquel establecimiento de enseñanza.

—El orígen de la vida, el amor, el espiritismo é infinidad de otros temas interesantísimos de actualidad, á los alcances de cualquiera, se hallan en los *Cronicones de Hielin*. Se han publicado nuevos tomos de esta importante obra, que completa el maravilloso trabajo emprendido por Huelin. Además de reimprimir el primer *bienio*, agotado en pocos meses, el eminente escritor científico ha escrito dos nuevos tomos llenos de instructiva lectura. Nada hay en lengua española que pueda compararse, como recopilacion racional de trabajos científicos, á la obra de Huelin. La erudicion, acertado criterio, elevacion de pensamientos y constancia admirable desplegadas por este autor en empresa tan grande y difícil, son superiores á todo encarecimiento.—(De *El Imparcial* de Madrid.)

—Se nos dice que el Sr. Castelar encuentra grandes dificultades para entrar en la Academia de la Historia, donde presentan, en frente del eminente orador, al padre jesuita D. Fidel Isla, apoyado por D. Aureliano Fernandez Guerra y D. Vicente Barrantes.

—En la actualidad se publican en Málaga 16 periódicos, seis diarios, cinco semanales y los demás quincenales, mensuales ó sin dia fijo. Dato es este que habla muy alto en favor de la ilustracion de aquella capital, que parece brillar con igual esplendor al que tuviera en la época de la dominacion árabe, en que eran tantas sus academias, sus bibliotecas, sus monumentos y sus jardines, que era llamada *La Atenas Bética* por los hijos del desierto.

—El Sr. D. Santiago de Olózaga, académico electo de la Real de Medicina, ha presentado en dicha Academia su discurso de recepcion. El acto solemne de ingreso tendrá lugar tan luego como haya terminado sus trabajos el académico encargado de contestarle.

—Se ha publicado el 4º número de la *Vida Madrileña*, revista ilustrada por nuestros principales artistas y escrita por literatos distinguidos.

—Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento el popular y fecundo novelista Sr. D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

* * *

En nuestra anterior revista contestamos bajo un punto de vista de elevada crítica, á los sueltos publicados en *La Sombra*, para sostener una acusacion injusta contra nosotros, impugnando sus razonamientos, pues como hicimos notar, nos utilizamos de los datos que nos suministran las principales publicaciones de Madrid y del extranjero para lograr nuestro objeto.

Si se nos quiere negar esto, renunciamos la gloria que pueda cabernos en la iniciativa. Renunciamos á ella, abandonándola toda á la gran idea de ensalzar á España, que tantos laureles alcanza cada dia con sus nuevos poetas y artistas.

¡Gloria á esa pátria querida que nos ha inspirado tal idea, y quede abandonada á la censura general nuestra pobre personalidad!

—Entre los pocos buenos artistas con que cuenta el teatro de Cervantes, hemos visto con placer los rápidos adelantos que hace la jóven señorita doña Virtudes Fernandez, que se conoce que aspira á la gloria, y esperamos no sin razon, que con la continuacion del árduo trabajo á que se dedica y con las lecciones de algun buen maestro que el cazmente se interese por sus nacientes, pero ya notables desarrollos, llegue un dia en que, coronando la fortuna, compañera inseparable de la aplicacion, sus afanes, nos llene de orgullo al reconocerla una artista de sobresaliente mérito. Desde hoy no la perderemos de vista, ni adularla, porque *no sabemos mentir*. Al ofrecerle nuestra atencion para que continúe en sus adelantos, le advertiremos tambien que respecto á ella nuestra crítica será inexorable, lo que no debe ofenderla ni desalentarla, pues la crítica imparcial no se ocupa más que del verdadero mérito, cuya modificacion podria traer resultados más felices para la mayor brillantez de una cosa, que cuando se la critica es, porque no es un objeto despreciable.

* * *

El Sr. Alarcon, en su discurso pronunciado al ingresar en la Academia, combatió la teoría de los que buscan *el arte por el arte.* Su discurso puede considerarse dividido en dos partes, disertacion filosófica y rápido bosquejo de la historia del arte en Oriente, en Grecia, Roma, del Renacimiento y contemporáneo. Contestóle el Sr. Nocedal.

No estamos conformes en un todo con las teorías del Sr. Nocedal, por más que con profunda tristeza censuremos los calificativos que su discurso sujiere á *El Imparcial* de Madrid, que en su pasion política lleva el encono hasta el estremo de combatir en todo y por todo á sus enemigos políticos, por más que estos sean glorias nacionales.

—*El Quijote de Cervantes no es el libro y el ideal del perfecto caballero*, sino la sátira contra la andante caballería. Merece que demos á conocer á nuestros lectores la orijinal idea del Sr. Nocedal: "Cervantes, dice, se retrató en el personaje de D. Quijote, y no escribió el libro nacional para hacer reir, sino para hacer llorar." Estamos conformes con este profundo y último pensamiento, pero no podemos admitir que se hiciese solidario de aquel romanticismo exajerado, el que con su crítica ridiculizó todas las leyendas de la caballería, quitando el marasmo que existía en nuestro antiguo idioma. En efecto, gráfica es la espresion de que *El Quijote* fué escrito para hacer llorar, pues cada una de aquellas carcajadas del profundo pensador, que con tanta propiedad nos presenta Serra en su *Loco de la guardilla*, arrancaban copiosas lágrimas á aquel sublime génio, no acertado ni comprendido por sus contemporáneos. Escrito *El Quijote* con lágrimas, fué inspirado tan sólo por el dolor amargo que á la grande alma de Miguel de Cervantes causaran tanta ingratitud, tanto vicio, tanto marasmo del siglo en que vivió.

Reciban los señores Nocedal y Alarcon, nuestras más sinceras felicitaciones, pues ámbas eminencias han añadido un laurel más á su brillante historia literaria.

El Solitario.

Junta de caridad para socorrer á los inundados.

Suscricion general en beneficio de las víctimas del temporal é inundaciones ocurridas en esta isla durante el mes de octubre último.

	Papel	Cts.	Oro
Suma anterior.....	$ 6697	85	221
Recaudado en Santiago de las Vegas.			
Sr. D. Vicente Sala, Teniente Gobernador.....	5	35	....
Sra. Dª Manuela García de Sala...	5	....	....
-- -- Ignacia Vacaló de Diaz Capilla.....	5	....	....
Sr. D. Juan Jorge.....	2	....	....
-- -- Rafael Mª Mestre.....	4	....	....
-- -- Juan Fernandez.....	2	....	....
-- -- Juan Simon.....	1	....	....
-- -- Gervasio Lastre Ramos.....	....	20	....
Sra. Dª Dolores Lopez Figueredo.	1	....	....
Sr. D. Manuel Fernandez García...	10	....	....
-- -- Juan Cobos.....	....	50	....
-- -- Francisco Fleitas.....	1	....	....
Sra. Dª Juana Figueredo Figueredo.....	....	10	....
Sr. D. Francisco Valle Orga.....	....	20	....
Sra. Dª Carolina Andreu.....	....	20	....
-- -- Ana Simona.....	....	50	....
-- -- Micaela Rodriguez.....	....	30	....
-- -- Dolores Rodriguez.....	....	30	....
Sr. D. Juan Pares Gutierrez.....	2	....	....
-- -- José Alvarez.....	1	....	....
Sra. Dª Rosario Hernandez.....	....	50	....
Sr. D. Pedro Pendas y Hermano..	1	....	....
-- -- Manuel Arias.....	3	....	....
-- -- Agustin Hernandez.....	....	50	....
-- -- Lorenzo Romero.....	3	....	....
-- -- Manuel Gonzalez.....	....	25	....
Sra. Dª Brígida Mayol.....	1	....	....
-- -- Mercedes Paredes.....	....	10	....
Sr. D. Bernardo Costales.....	3	....	....
-- -- Daniel Iraotorra.....	2	....	....
-- -- Joaquin Delgado.....	5	....	....
-- -- Jerónimo Torres.....	5	....	....
-- -- Serafin Delgado.....	3	....	....
-- -- Inés Campos de Delgado..	1	....	....
-- -- Inés Mª Valdés.....	....	50	....
-- -- Rosario García.....	1	....	....
-- -- Rosalía Alvarez.....	....	50	....
Sr. D. Mariano Martinez.....	....	50	....
-- -- Benito Yorbi.....	1	....	....
-- -- Victoriano Perdomo.....	....	50	....
-- -- Ramon García Otero.....	1	....	....
-- -- Manuel García Alonso.....	10	....	....
Sra. Dª Mercedes Nuñez de García	6	....	....
Sr. D. Gumersindo García.....	5	....	....
Sra. Dª Luisa García de García...	5	....	....
-- -- Andrea Ladron de Guevara.	5	....	....
Sr. D. Antonio G. Tegle.....	5	....	....
-- -- Juan Fernandez Delgas.....	5	....	....
-- -- José Navarro.....	....	50	....
Sra. Dª Marcela Torres.....	....	10	....
Pardo Luis Muro.....	....	50	....
Morena Mercedes Luna.....	....	50	....
Sra. Dª Inés Valdés.....	....	10	....
-- -- Francisca Trujillo.....	....	40	....
-- -- Armanda Ponce.....	....	20	....
Morena Merced Alonso.....	....	50	....
Sr. D. Manuel Cejas Aguiar.....	....	10	....
Parda Quintana Machado.....	....	10	....
Moreno Francisco Savoy.....	....	10	....
Idem Máximo Alentado.....	....	50	....
Total.....	$ 7017	45	221

Habana 11 de marzo de 1877.

GACETILLA.

Fiestas religiosas.—De la Real y muy ilustre archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia del Santo Angel Custodio, nos suplican la publicacion de las siguientes líneas:

Esta Corporacion celebra la festividad de la Semana Mayor en la forma siguiente: el juéves Santo á las ocho y media de la mañana Oficios Divinos con sermon de la Institucion por el Pbro. D. Ezequiel Abreu; á las tres de la tarde se celebrará el acto solemnísimo del Lavorátorio con sermon, á cargo del Pbro. D. Manuel Gallardo en este dia que está expuesta su Divina Magestad, habrá veleacion por los hermanos de ambos sexos, segun previene el artículo 95 de los Estatutos: El viérnes Santo á la misma hora del dia anterior, Divinos Oficios, cantándose la Pasion de Nuestro Redentor Jesucristo y adoracion de la Santa Cruz, por los Sres. hermanos. El domingo 1º de abril á las ocho de la mañana misa solemne y procesion de la Resurreccion, por las naves del templo: el dia 1º del citado mes de abril y á las ocho de la mañana, tendrá lugar la procesion de la visita de enfermos, que anualmente celebra nuestra Santa Religion. Siendo las calles que recorrerá las de Compostela, O'Reilly, Habana, Espada y Compostela hasta regresar al templo. Lo que se hace saber por este medio á los cofrades, suplicándoles su puntual asistencia á esos actos con el distintivo de la hermandad como previenen los estatutos.

Ensayos del Roberto.—Rápidamente avanzan en estos dias los ensayos de la gran partitura de Meyerbeer en el teatro de Payret. Anunciada su primera representacion para el dia 1º de abril, tócale á la 47ª de abono, ó sea el tercer turno el estreno de esta obra de gran espectáculo, y nos consta que en su *mise en scena* no omite la empresa Julian detalle ni sacrificio de ningun género, á fin de que su representacion forme época en los anales teatrales de esta capital, donde jamás se ha visto adornada con todo el aparato que requiere su grandioso argumento. Fundadamente se espera que esta obra ha de ser la mejor de la temporada inaugural y buena cosecha de aplausos prometa á los artistas que en ella tomarán parte; y de billetes á la citada empresa por los innumerables gastos que ha tenido que hacer. Justa será la recompensa despues de los esfuerzos hechos por complacer al público y merecido galardon á los desvelos y trabajos del infatigable Sr. Payret y del activo Sr. Julian.

El júnes segundo dia de Páscua, se cantará la misma ópera, y no dudamos que ambas noches se verá el nuevo coliseo favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

Caridad.—Hemos recibido la siguiente carta, con la cantidad á que en ella se hace referencia:

Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

Se ruega á Vd. se sirva distribuir los $5 B|B adjuntos entre los pobres que, en su concepto, más lo necesiten, y contribuyendo al alivio del necesitado, hará tam bien un obsequio que le agradecerá su affma.—*A. S.*

Damos las gracias á la donante por su buen corazon á favor de los desgraciados, y distribuiremos dicha cantidad entre los que creemos más necesitados, que desgraciadamente son muchos los que se encuentran en este caso.

Gitira de Melena.—Con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicho pueblo en honor de la Semana Mayor y del Santo patrono, se preparan tres sorprendentes bailes para las próximas páscuas, que á juzgar por los preparativos que para ellos se hacen, estarán muy concurridos.

Mr. Hartz.—El domingo, á la una de la tarde, harán su primera salida ante el público de esta capital, el prestidijitador Sr. Hartz y su señora esposa.

La fama de que vienen precedidos á su como la aficion que hay á este espectáculo, harán que el teatro de Payret se vea el domingo muy concurrido.

Corrijido.—Al pié de la gacetilla publicada en nuestro número de hoy mártes, con el título de "*Dibujos*," han aparecido tres líneas que debian estar al final de la titulada "*Fiesta*," cuyo error pasó desapercibido al hacer la correccion de la plana.

Aunque el buen sentido de nuestros lectores así lo habrá comprendido, hacemos esta rectificacion para evitar cualquiera interpretacion.

Fallecimiento.—Complacemos á un amigo, insertando las siguientes líneas:

En el abril de su existencia, cuando apénas habia brillado para ella la aurora de las ilusiones que distinguelece el risueño porvenir que entre brillantes colores le ofrecia la esperanza, ha sucumbido la Sra. Dª María Candelaria Muñoz, víctima de una penosa enfermedad. El lecho del dolor fué para ella la aurora de su vida; en él ostentó la resignacion del mártir, y con la sonrisa en los labios abandonó esta vida para volar al cielo.

Cuando la muerte troncha una flor de tan delicados perfumes como la señorita Muñoz el dolor es natural de los que cifraban su cariño en esa flor, y las lágrimas que hoy vierten sus descorsolados padres son justas; pero sirvales de consuelo que el ángel por quien lloran, ocupa ya el puesto reservado á los que como ella llevaban la virtud como la corona de la virtud."

De "La Sombra".—Este festivo semanario publica lo siguiente *sombra chinesca* en su último número:

Segun rumores, que creo no carecen de fundamento, cierto conocido escritor está para dar al teatro una pieza dramática, en un acto, que llevará por título: *Misterios de bastidores ó Una aventura en Boyeros.*

Ya ha llegado hasta á decirse, que el teatro de Cervantes es el escogido por el autor para ponerla en escena

Venga, pues; de los primeros
hé á aplaudir á Cervantes....
¡Venga, venga cuanto ántes
Una aventura en Boyeros!

El título de la obra hace esperar que esta esté llena de peripecias y chistes.

Así sea, amiga *Sombra.*

Bonita poesía.—El dia 19 del pasado se verificó en el teatro Español de Madrid la funcion conmemorativa del natalicio de D. Julian Romea, que fué una de las más preciadas joyas de nuestra escena.

Un numeroso y distinguido público acudió á la solemnidad, para tributar así un cariñoso recuerdo al inimitable actor.

Se leyeron poesías de Serra, Vega y otros vates, y se depositaron diferentes coronas al pié del busto de Romea.

Hé aquí la poesía de Narciso Serra:

Carta (si esto puede ser)
escrita á Julian Romea
para que á Dios se la lea
como él sabía leer.

Julian, castigueme Dios
si lo que digo no es cierto;
tú muerto y yo casi muerto,
estamos muertos los dos.

Parece que unida á tí
mi escuela contigo vá;
desde que te has muerto, ya
nadie se acuerda de tí.

Y soy, no obstante, un autor
que, pese á su enfermedad,
tiene la facilidad
como en su tiempo mejor.

Yo hice *En Crisis*, *El Reló*
de San Plácido y *Sin*
prueba plena, y soy, en fin,
quien *Don Tomás* escribió.

Pues no hay *Don Tomás* que valga;
las obras que he escrito mueren
inéditas, que no quieren
que yo del olvido salga.

Por vida de Belcebú,
que esto mi bilis exacta.
¿Qué me falta?.... ¡Qué me falta!
¡ay de mí! me faltas tú!

Que estando cerca de tí,
siendo comun nuestra historia,
me falta el sol de tu gloria
que se reflejaba en mí.

Me falta aquel gran talento,
todo tuyo, que animaba
los tipos que yo creaba
dándoles vida y aliento.

Muchos hoy te aclamarán
con la boca, y entre tanto
triste y anegado en llanto
yo rezo por tí, Julian.

Tu amistad al recordar
con ardiente frenesí,
yo rezo por tí, que á mí
no me avergüenza el rezar.

Mi enfermedad, cual no hay dos,
todas mis fuerzas amengua,
más me ha dado la lengua
para encomendarte á Dios.

Gloria tendrás muy cumplida;
muy de envidiar es tu suerte,
si Dios quiere darte en muerte
la gloria que te dió en vida.

Dios escuche la oracion
que consagro á tu memoria,
dando la gloria, al que es gloria
de la española nacion.

Adios, pobre hermano mio,
con el afecto de hermano
tú me tendias la mano
y yo mi oracion te envío.

Toda mi lucha y mi afan
es en vano, que es lo cierto
que muriéndote, me has muerto;
Dios nos perdone, Julian.

Tú estás debajo de tierra,
yo lo estoy también contigo,
siempre tú mejor amigo
y hermano,

NARCISO SERRA.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Recreo Español de Guanabacoa.

La Junta Directiva, en sesion celebrada el dia 16 del corriente, acordó que en los dias 1º y 3 del entrante tengan lugar bailes de disfraces, en los que se admitirán tan solo aquellos que se sujeten á los estatutos, y que los señores sócios se provean de su último recibo, pues este le servirá de billete de entrada.

Guanabacoa, marzo 21 de 1877.—El Secretario general. 3 27 mz

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR.

La Junta Directiva ha acordado que en los dias primero, segundo y tercero de Páscuas de abril próximo, tengan lugar bailes de disfraces, admitiéndose transeuntes en la forma acordada para los bailes anteriores

Habana 27 de marzo de 1877.—El Secretario general, *Félix Gomez Miñiño.* 3 27 mz

Sociedad Benéfica y de Recreo "El Progreso."

La Junta Directiva ha combinado para la noche del domingo 1º de abril, su funcion de inauguracion, en la cual tomarán parte las secciones de Declamacion Filarmonía y Literatura, y se invita por este medio á todos los señores sócios, suplicándoles se sirvan presentar su billete del mes á la comision de recibo.

Al mismo tiempo ha acordado que el mártes 3, tercer dia de páscuas, tenga lugar un baile de disfraces, como primera funcion de mes y en el cual se admitirán transeuntes.

Jesus del Monte, marzo 27 de 1877.—El Secretario general, *Enrique de la Huerta.* 6 27 mz

SOCIEDAD RECREO DE OBREROS

La Junta Directiva ha dispuesto dos bailes de disfraces, que tendrán lugar en los salones de este Instituto el 1º y 3 de abril próximo entrante, siendo el último de pago y admitiéndose en ambos transeuntes con arreglo al Reglamento.

Lo que se publica para conocimiento de los señores sócios; en la inteligencia, de que para asistir al primer baile es requisito indispensable presentar el último recibo, como así mismo para proveerse de billetes de entrada al segundo. Habana marzo 27 de 1877. *El Secretario* 3op28 n

SOCIEDAD
BENÉFICA Y DE RECREO
LA CARIDAD.

Se avisa á los señores sócios que en los dias primero y tercero de Pascua de Resurreccion tendrán lugar en los salones de esta Sociedad dos bailes de disfraces, admitiéndose transeuntes en la forma que marca el Reglamento.—Habana, Cerro y Marzo 27 de 1877.—El Secretario general. 4-3

Compañía del ferro carril de la bahía de la Habana.

Administracion general.

La Junta Directiva de este ferro carril, deseosa siempre de armonizar los intereses de la compañía con los del público, ha acordado que desde el dia 1º del entrante mes de abril, se cobre el pasaje de la Habana hasta Guanabacoa y vice-versa, á razon de *treinta* centavos en billetes por cada persona banca, y *quince* las de color.

Esta medida ha sido tomada por vía de ensayo y á instancias de un gran número de vecinos de Guanabacoa, quienes creen que la compañía sacará más utilidad de su servicio que con el fijo de 40 y 20 centavos que respectivamente se cobra en la actualidad.

Regla y marzo 26 de 1877.—El Administrador general de la compañía, *Juan N. Odiando* 15 27 M

Recreo Español de la Habana.

Secretaría.

La Junta Directiva ha acordado que, en las noches del 1º, 2º y 3º dia de Pascua, tengan lugar en este instituto bailes de disfraces, siendo el primero y tercero de pension, y que los señores sócios pueden invitar para los tres bailes, á las personas y familias de su amistad, poniéndose ántes de acuerdo con la Directiva, la cual les explicará las condiciones.

Habana 26 de marzo de 1877.—El Vicesecretario general, *Francisco de P. Pellicer.* 4 27 M.

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Fiesta del patrono

EL GLORIOSO SEÑOR SAN JOSÉ

en los tres dias de páscua de resurreccion.

Salve, Misa Solemne, Procesion, Bailes.

Música, "Las Delicias Lajeras."

LLOYD HABANERO.

FUNDADO EN 1864.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE MERCADERIAS.

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD

ORO $1.000,000.

Equidad en los premios, pronta y liberal indemnizacion de los siniestros.

JUNTA CONSULTIVA PARA 1877.

D. Nemesio Ronsart.
D. Juan J. de Marcos.
D. Gustavo Beck.
D. Eduardo Guiló.

SUPLENTES.

D. Adolfo Espinosa.
D. Narciso Gelata.

El Director abridor de pólizas,—*AQUILINO ORDOÑEZ.*

San Ignacio 78 (alto) 10ms1'2n

CRONICA RELIGIOSA.

MIÉRCOLES (Santo).—Concluimos aquí lo que espiritualmente atan las manos á Cristo Nuestro Redentor.—Los desgraciados tambien, y los negligentes te atan las manos y ponen impedimento á tu gracia; los unos porque no te dan gracias por la gracia y los otros porque la tienen ociosa, sin querer aprovecharse de ella. Finalmente, los que toman vanagloria por las gracias que les has dado, estos tambien atan tus manos fuertemente, porque con esta culpa se hacen indignos de tu gracia, porque no es razon que tú prodigas en hacer mercedes á quien toma de ellas ocasion para hacerse más vano, ni que tú des las riquezas de tus gracias á quien no te rende con el triunfo de la gloria, sino ántes como tirano, y robador se alza con ellas, y usurpa los derechos de la gloria que á tí solo pertenecen.

Tambien diría yo, Señor, que tú atan las manos los pobres, y los que tienen mucha poca secreto de las conmociones y sentimientos que les das, porque así como los hombres avisados y discretos dejan de dar parte de sus secretos á los que hallaron infieles en guardarlo, así tú tambien muchas veces dejas de dar parte de los tuyos á los que sin causa los publican á otros, y toman de ahí ocasion para hacerse más vanos.

Santos Sixto III papa y confesor, Castor y Doroteo, mártires.—Todos los esfuerzos de este papa fueron dirigidos á extirpar el error y hacer revivir entre los fieles el fervor de los primeros tiempos del cristianismo, y los otros dos santos que aquí citamos fueron martirizados en Cilicia.

Sermon de Institucion.—El Juéves Santo á la hora de costumbre Lavatorio en las parroquias.

Corte de María.—Dia 29: Corresponde visitar á Ntra. Señora del Monserrate en su templo y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Paz en Santo Domingo.

IGIESIA PARROQUIAL
DE GUIRA DE MELENA.

Recolectada la cantidad necesaria, se verificarán las procesiones del Santo Entierro y Resurreccion, y las demás funciones religiosas de Semana Santa, Pascua y Santo Patrono conforme al programa que anteriormente se circuló.—Gilira de Melena 26 de marzo de 1877.—Rafael A. Toymil. 3 28 M.

FIESTAS EN CABAÑAS,

en los dias 31 del actual, 1º y 2 de abril entrante.

Animados del más fervoroso entusiasmo religioso y devocion los vecinos de este pueblo se disponen á celebrar la fiesta anual á su excelsa Patrona tutelar Ntra. Sra. de Guadalupe, en el modo siguiente:

Dia 31 sábado de Gloria á la oracion. Salve á toda orquesta; Domingo, Pascua de Resurreccion á las nueve de la mañana, Misa solemne con la misa mañanica, y ocupará la sagrada cátedra del Espíritu Santo el distinguido y elocuente orador R. P. Escolapio de Guanabacoa D. Juan Campaña; saliendo por la tarde la procesion de la Santa Virgen con la marcha del cuerpo de voluntarios de este pueblo que irán al mando de sus jefes; Lúnes 2 de abril habrá cucaña, corrida de patos y de sortija; y despues de la Salve y la procesion se quemarán vistosas y lucidas piezas de fuegos artificiales dirijidos por un acreditado pirotécnico de la capital. Asimismo tendrán lugar lidias de gallos en los dias 1º y 2º de Pascua, y habrá tres bailes de sala que empezarán en la noche del sábado de Gloria, animados por la orquesta del conocido profesor D. José Gonzalez y Romero que asistirá tambien en la parte religiosa.—Cabañas, marzo 27 de 1877.—La Comision. 1 28m

Real y Exclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Jesús María y José.

SECRETARIA.

Esta corporacion celebra las festividades de Semana Santa, bajo el órden siguiente:

Juéves Santo: A las 9 misa solemne con sermon de Institucion, y por la tarde á las 5 y media el Lavatorio con panegírico

Viérnes Santo: A las 8 oficios con adoracion de la Santa Cruz.

Domingo de Pascua: A las 8 misa solemne y procesion.

Lo que se publica para conocimiento de los cofrades, quienes están en el deber de concurrir á tan solemnes actos, condecorados con el distintivo de la corporacion.

Habana 26 de marzo de 1877.—El Secretario, Francisco de P. Pellicer. 2 27 M.

Iglesia de los PP. Escolapios en Guanabacoa.

El dia 2 del próximo mes de abril, tendrá lugar en este templo, á las 5 de la mañana, una solemne funcion religiosa á toda orquesta y sermon que predicará un Padre Escolapio.

La devota y agradecida familia que promueve este solemne culto en accion de gracias por un singular y extraordinario favor otorgado por la Santísima Virgen María, suplica encarecidamente la asistencia de los fieles.—Guanabacoa 25 de marzo de 1877. 4-27m

IGLESIA PARROQUIAL
DE GUIRA DE MELENA.

No habiéndose recolectado la cantidad suficiente para cubrir los gastos, no se verificarán las procesiones del Santo Entierro y Resurreccion, sino únicamente la del Santo Patrono, la que tendrá lugar juntamente con la misa solemne, el segundo dia de Pascua. El Juéves, Viérnes y Sábado Santos se celebrarán los Divinos Oficios acostumbrados.—Gilira de Melena 22 de marzo de 1877.—Rafael A. Toymil. 6 25m

Escuela Profesional de Artes de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLÓGICO

Estado de las observaciones hechas el dia 26 de marzo de 1877.

ABREVIATURAS.—h. *al horizonte.*—*l. á la region sensitial.*—*l. zona intermedia.*—*l. movimiento lento.*—*v. rápido.*—*tudoso.*

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE 2	6
Barómetro reducido	760.33	760.69	759 74	759 99
Termómetro enfigrado	21.20	23 00	21.60	22 00
Tension del vpor de agua	10 65	11.36	10 68	10.71
Humedad relativa	57.00	54.00	46 00	51.00
Descenso de atmidómetro, evaposicion	0.00	3.00	6 00	0.00
Ascenso del juviómetro	....	....	0 80	....
Direccion deviento	NO	NO	NO	NO
Velocidad cenatra. por 1'	4 16	3 00	3 02	4 29
Meteoros á lihora de observacion				
Nimbus	....	....	....	....
Fracto-cumus	no 2	8 no	2 no	1 6 no hz
Cumulu	n. h	n.	n.	n.
Stratus	....	....	....	....
Cumulo-stratus	....	....	....

VENTA DE CASAS.
FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

VENTAS
En la Playa de Batabanó.

Dos casas nuevas de tabla y teja situadas en lo mejor del pueblo; una de ellas en la calle de Numancia, tiene seis habitaciones; la otra en la calle real, es de alto y tiene un magnífico horno de panadería. Impondrán Baratillo 1, almacen de víveres. 8 13mzo

Se vende la casa calle de Somerueloe nº 41. Revillagigedo 73, impondrán. 15 21m

En precio muy moderado y punto céntrico, se vende una casa moderna, de mampostería, con portal, dos cuerpos, con frente á la brisa y cuantas comodidades pueden desearse, pues tiene dos salas, gabinete, cuatro cuartos, salon de comer con cristalería, gran cocina, despensa, lavadero, cochera independiente para cuatro carruajes, caballerizas, baño de mármol con duchas, inodoros y agua por todas partes, suelos de mármol y libre de toda imposicion y gravámen. Darán razon Galiano 11. 8 22m

Se vende, por ausentarse su dueño, un establecimiento de sastrería en uno de los mejores puntos de esta capital, está en magníficas condiciones para darle la aplicacion que se desee. Compostela 50, y calzada del Monte 93, sastrería *La NORMA*. 8 22m

DE MUEBLES.

PIANOS
DE PLEYEL, y otros fabricantes, nuevos y de medio uso se alquilan y venden en el almacen de
Juan T. Aguirre y Cª
REINA 74. 15 14mz

AVISO.
En la calle del Obispo nº 85, encontrarán los bonitos mesedores de Viena, los más cómodos que hasta ahora han venido para señoras, y con la novedad de la gran rebaja que ha hecho el fabricante, que es casi la mitad de lo que ántes valian, como tambien en las fuertes sillas y confidentes para comedores y establecimientos que quieran montar con buen gusto. 8 14mz

ALMACEN DE PIANOS,
DE N. ESPEREZ Y Hº
Obispo 127.
Se acaba de recibir un completo surtido de

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD. Y GAVEAU.

de cola y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, los que garantizamos ser legítimos de los fabricantes expresados.
Se componen, afinan y alquilan pianos. 180 17d

Se venden *MUEBLES* de todas clases de un establecimiento del ramo que se cerró; y se admiten á pago de ellos *BILLETES DEL BANCO DEL TESORO, ACCIONES DE TODAS CLASES. PRENDAS* y demás valores.—Petapa-bis 20. 4 15m

Por ausentarse sus dueños, se realizan todos los muebles de la casa nº 113 de la calle de Acosta, entre Cerrasa y Egido. 4 22m

UN PIANINO
nuevo magnífico; se vende por haberse ausentado su dueño. San Ignacio 21, entre Sol y Santa Clara. 4 22m

DE ANIMALES.

En San Antonio de los Baños se vende un soberbio caballo, de silla, de 7 cuartas 4 dedos de alzada, de inmejorables cualidades, calle de Santa Catalina nº 38 darán razon. 4 21 m

Se vende una magnífica chiva isleña, con dos crias. Calle de San Cristóbal nº 8, Cerro. 4 21m

DE CRIADOS.

Se desea alquilar una criada apropósito para acompañar una señora. Se tomará en preferencia la que sepa coser, peinar, servir á la mano y que sea peninsular. Informarán á todas horas calle del Teniente-Rey nº 38, altos de La Voz de Cuba. 9m

DE CARRUAJES.

SE VENDEN
un cupé y una victoria de medio uso. San Ignacio 56, impondrán. 8 15mz

En la calle de la Concordia nº 91, se venden unos arreos de pareja para volante en buen estado y en precio módico. 5 15m

ALQUILERES DE CASAS.

AVISO A LOS MARQUISTAS DE TABACO.

Se alquila un local con alto, independiente, propio para un depósito de tabaco. Darán razon, Enna nº 2 y 4. 8 20mz

MARIANAO.

Se alquilan las cómodas y ventiladas casas nº 2, 4 y 8 de la calle de Torrecillas, Marianao, inmediatas al paradero. Las llaves están en la Quinta de Zulueta, calle Vieja, 6 impondrán en la Habana, San Ignacio 14, esquina á Empedrado. 30 22f

SE ALQUILA
la casa nº 118, sita en la calzada de Marianao, propia para un establecimiento ó para una persona que quiera aprovechar bastante terreno, que tiene todo cercado. En la panadería de El Roble está la llave y darán razon. 8 13mz

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos, propios para escritorio, de la casa Oficios 36. Impondrán en la misma, Rivacoa, Inda y cp. 8bp11mz

PERDIDAS.

Se ha perdido una cartera conteniendo papel moneda de los Estados Unidos y un pasaporte á nombre de Lord. Se dan 50 pesos de gratificacion al que la entregue en el Hotel de Inglaterra nº 14. 4bp20m

PERDIDA.
En la noche del 22 se ha extraviado se supone en un coche, desde la Plaza de Armas á la Plaza Vieja, una cartera conteniendo $35 en efectivo y un vigésimo de billete; un vale de $128, una cédula de vecindad de un extranjero á nombre de don Pedro Cases y otros documentos solamente de importancia para su dueño, el que la haya hallado puede quedarse con el dinero y billete y se le recompensará el entrega los demás papeles en la Calzada de Galiano, núm. 130. 4 23m

Habiéndose extraviado en el dia de hoy 20, dos recibos de la contribucion del 30 p% con el número de órden 203 encabezado á nombre del Ldo D. José Valentin Pardo y otro con el número de órden 430 á nombre del agrimensor D. Abelardo Prudencio Menesses, se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlo á la 6ª agrupacion de dichos cobros, pues se han tomado todas las medidas para que no sean válidos sin embargo de agradecerlo á la persona que los entregue. 4 21m

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la casa de su dueño, la negra Celedonia Vargas, criolla, de estatura regular, de 36 años de edad y carácter sério, viste decente. El que la entregue en la calle de las Virtudes nº 61, será gratificado con 50 pesos billetes, y el que la abrigue se hará responsable á las penas de la Ley. 15-16l

DE MAQUINARIA

PRINCIPE ALFONSO 16
MAQUINAS DE COSER.

El sistema SINGER LEJITIMO llevado á la última perfeccion por *CLEMENS MULLER*, sin faltar en nada á la exactitud, estas máquinas en sencillez y suavidad igualan por lo ménos á las mejores, en elegancia y rapidez superan á los demás sistemas conocidos de doble pezpunte; es en fin la máquina de coser para todo y para todos de más positivo provecho para ricos y pobres, vendiéndose más baratas que nunca en el único depósito en la Habana, MONTE n. 16, entre la tienda de ropa EL TOMÁS y la botica EL PEÑON.
Se compone con perfeccion y prontitud toda clase de máquina de coser, garantizando la composicion, á precios módicos. 15 16m

LA IMPERIAL

AVISO.
En la calle del Obispo nº 85, encontrarán los bonitos mesedores de Viena, los más cómodos que hasta ahora han venido para señoras, y con la novedad de la gran rebaja que ha hecho el fabricante, que es casi la mitad de lo que ántes valian, como tambien en las fuertes sillas y confidentes para comedores y establecimientos que quieran montar con buen gusto. 8 14mz

MAQUINAS DE GAS
Las hay de 5, 10, 15, 30 y 75 luces con una gran reduccion en los precios. Impondrán, SAN IGNACIO 108 Habana. 8 9mz

SINGER REFORMADA.

O'REILLY 76. O'REILLY 76.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER, nos ha inducido á ofrecer al público LAS MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER, REFORMADA POR Mr. RAYMOND. En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla fácilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la rueda voladora, puesta por fuera, hace mas fácil el impulso y no ensucia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordones, rizo, sobrecose, dobladilla de todos anchos, ribetes, alforza y ejecuta con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costura. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y dirémos como decia aquel anuncio: "Mirar no cuesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 76, entre Aguacate y Villegas.—Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WELER y WILSON y un completo surtido de hilos, sedas, sedite máquinas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cuanto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garantándolas. 5fdro.

JUAN MAZON

vende la máquina de coser "Gran Compañía Americana," desde $3 á 150 pesos, billetes. Hilo del Chivo, dos reales carretel, siendo legítimo y de 500 yardas.

20 2f **O'REILLY** Nº 51.

GRANDES Y ULTIMAS REFORMAS
EN LA SIN RIVAL
MAQUINAS DE COSER.
DE HOWE.
Esta máquina es superior á cuantas se conocen hasta el dia.
Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.
Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,
ARMARIO Y CUERVO,
O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina. ms3f

BAÑOS DE MADRUGA.
HOTEL S. LUIS.

D. Bartolomé Sotelo y Expósito, dueño de esta antigua y acreditada casa, situada en la plaza y á corta distancia de los baños de la Palla y el Tigre, la ofrece á sus amigos y al público en general.
Montada á la altura de los mejores hoteles de la capital, en ella encontrarán sus favorecedores á más de espaciosas y bien amuebladas habitaciones, departamentos independientes para familias y un esmerado trato la constante y solícita asistencia que prodigan él y su familia, que habita parte de la misma.
Para mayor comodidad de los bañistas la casa tiene carruaje á precios convencionales.
El dueño de este hotel, pone á disposicion del público varias casas de su propiedad, amuebladas y perfectamente situadas.
Los precios módicos y tanto de cilos, como todo lo concerniente á esta casa, informarán, en la Habana, D. Adolfo Espinosa, perfumería *La Oriental*, Muralla; en Matanzas, D. Manuel S. Trelles, Manzana 66.
Nota.—Nos permitimos llamar la atencion de los distinguidos facultativos de la Habana y Matanzas, acerca de la excelencia de estas aguas minerales, sobre todo de las ferruginosas carbonatadas del Tigre, únicas en su clase en esta Isla, y que tan rentajosos resultados dan en multitud de enfermedades de señoras, y en general, en todas aquellas en que exista alteracion en la cantidad ó calidad de la sangre. 3f 6mz

PELUQUERIA
"LA GRAN DUQUESA,"
MURALLA 123, ENTRE ORITO Y BERNAZA.

EL SR. ROUA, acaba de recibir por los últimos vapores de Europa, un surtido de peinetas de teja caladas y lisas juegos de peinetas, cintillos adornos de oro con piunas, clavos de varias formas y un sin fin de adornos.—Además un gran surtido de postizos para los peinados de más novedad á precios que están al alcance de todos como puede verse:

Castañas de elegantes formas.....de $10 á 25	Rocíos rizados y lisos.....de 5 c. á $1
Trenzas imperiales de una vara y ½ de largo, sin crepé.....de $10 á 20	Cuchillas para la frente, el par.....de 5 c. á $1
Crespos de ondas, el par.....de " 8 á 20	Rizos de ganchos grandes.....de 4 á 75 c.
Idem lisos, el par.....de " 3 á 10	Diademas y trenzales muy gruesos.....de $ 3 á 6
Trenzas lizas, surtido de colores.....de " 6 á 50	Armadores de crepé.....de " 1 á 3
	Diademas de rizos.....de " 4 á 6

NOTA.—Garantiza ser los postizos de *CABELLO FRANCES* de primera clase.
Los Sres. peluqueros encontrarán constantemente un depósito de cabello de todos colores y herramientas del arte al por mayor y menor. Se hacen toda clase de obras de cabello y *se peinan señoras*
MURALLA 123.—LA GRAN DUQUESA.—MURALLA 123.
6bp18n

LA MARAVILLA DE WILSON

Grandes reformas! NUEVO *TRIUNFO!* PRIMER PREMIO en la EXPOSICION de PHILADELPHIA.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Con la reforma con que presentamos al público nuestra magnífica máquina de coser *MARAVILLA DE WILSON*, puede decirse que se acallaron las dificultades en las máquinas de coser y así lo ha creido el jurado internacional del *CENTENARIO DE PHILADELPHIA*, concediendo el primer premio á la *MARAVILLA DE WILSON* como la máquina más perfecta conocida hasta hoy.
Esta máquina hace con más perfeccion que ninguna otra, toda clase de trabajos, reuniendo todas las ventajas sin adolecer de sus defectos. Su mecanismo es sumamente sencillo; se aprende su manejo en una leccion, no hace ruido, no rompe agujas ni salta puntada.
Tenemos de todos fabricantes: Wilcox y Gibbs, Singer Americana, Florence & &.
Surtido general de sedas, agujas y piezas para toda clase de máquinas.
Se compran máquinas de coser garantizándolas.
Hilo lejítimo del *CHIVO*, de 500 yardas, á 22 rs. docena.
R. CÁMARA Y COMP
97 *O—REILLY.* 97.
15 11 mz

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA DE SANTO DOMINGO

POLVOS DIJESTIVOS
FORMULADOS
POT EL DOCTOR CATALÁ.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indijestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo dijestivo.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la Isla.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES
Con seguridad el niño que los tenga las expulsa: se dá en mermelada y ninguno dija de lombrices: le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en la botica de Sto. DOMINGO, Obispo 27.

EL REMEDIO AFRODISIACO
del Dr. Hollick.
Es el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor, botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27.

Blackina ó Tinte de azabache
El específico mejor y mas barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla; se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha, aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido el ideal del arte con ese tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud. Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la Isla.—Se puede teñir todos los peinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.

VIVIFICADOR de la SANGRE
Cura la clorósis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza tradoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura la dismenorrea ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apétito y eleva el ánimo de la enferma á la region de esperanza concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.
La experiencia de muchos años nos ha probado que *EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE*, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos ilicados.
Depósito principal en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las otras de la Isla.

BOTICA DE
SANTA ANA.
RICLA n. 66 y 68.—HABANA.

AVISO IMPORTANTE.
Anunciamos al público que en esta farmacia dan diariamente consultas médicas grátis, de 8 á 1 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche, practicándose las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

UNGUENTO ANTI-HERPÉTICO.
Contra toda erupcion cutánea y úlceras de carácter herpético, calmando en el acto la picazon: usado al interior la esencia de zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos enfermos curados con este tratamiento de heridas corrosivas en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68; farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.
Cura de tumores, carbunclos, malditas, grano siete cueros y llagas recientes y crónicas. En llagas crónicas purifica con la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE.
Cura toda clase de dolores, con especialidad de reumatismo, y usando al interior la zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

ELIXIR NERVINO.
Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara. Nada será tan conveniente en los dolores de muelas como el tomar algun purgante de las píldoras antibiliosas—Farmacia de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

INYECCION BALSAMICA.
Para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.
Para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Consultase en todos casos con el médico que dá consultas grátis de 11 á 1 del dia y de 8 á 10 de la noche.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGARTE LE-ROY.
Llamamos la atencion sobre esa medicina la que preparamos con drogas escojidas, hace que su accion purgante sea segura aún á las naturalezas más sensibles; de ahí las sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE-ROY, que se vende con su método en la farmacia de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.
Eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho.—Véndese en la Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

BÁLSAMO DE ARNICA.
Superior á la tintura en todos los casos de heridas, lastimadas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causa dolor ni ardentía. Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.
Calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia que tanto debilita y retenía á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.
Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga, ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. En estos casos se usa la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas.—Botica de "Santa Ana," Ricla 66 y 68. 20-10m

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA;
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.
No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.
DEPÓSITOS.
Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. ms 13 n

COSMETICO
DE PEÑARANDA
PARA TENIR EL PELO
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque la perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo su buen uso.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.
Aceite de almendras puro.
BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

LA BENEFICA.
CASA DE SALUD.
Jesus del Monte cerca de la calle del Municipio.
Médico-Director.... Dr. D. Esteban Pinillo.
Interinos..... " " Antonio Curto.
Esta casa tiene la situacion mas pintoresca de las inmediaciones de la Habana.
La mayor parte de las habitaciones están arregladas para un solo enfermo, disfrutando de esta ventaja todo el vecindario que lo solicite.
El Médico-Director dá consultas grátis á los suscritores en la calle de Bernaza nº 19, de 7 á 8 de la noche.
Se admiten suscritores y pensionistas. ms 17m

QUINTA LA INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.
Directores facultativos:
Dr. Belot y Dr. D. F. Cubas.
Médico interno:
Dr. D. E. Paz.
En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.
Se admiten suscritores cuyos precios son
Por un año..... $ 34
Por seis meses.... 17 } Billetes.
Por un mes..... 3
En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, etc.
Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.
En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.
En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas grátis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 90 7d

LA HUMANITARIA.
GRAN CASA DE SALUD.
Pension de entrada..... $4, billetes.
Cuota mensual..... 2 "
Fundador y propietario:
D. Antonio Hernandez.
Oficinas, Administracion y Casa de Salud, **Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2**
Treinta y ocho señores facultativos, médicos y farmacéuticos establecidos en los nueve distritos de esta ciudad.
Benéfica asociacion, creada para esta ciudad y pueblos comarcanos.—Todas las clases de la sociedad hallarán economía, comodidad y alivio en esta casa.—Visitas médicas á domicilio y botica por cuenta de la empresa.—Enterramientos de segunda clase, grátis para los suscritores.
El derecho á ser asistido, ya sea en su domicilio, ya en la *Casa de Salud LA HUMANITARIA*, lo adquiere el suscritor desde el momento de verificada la inscripcion y hecho el pago de la pension correspondiente: es *personalísimo* y no puede delegarse en ninguna otra persona, aun cuando se trate de un par entre cerezas.
La *Casa de Salud LA HUMANITARIA* franquearé sus puertas al público el dia 10 de marzo próximo en que comenzará á funcionar, y desde esa fecha gozarán los suscritores de todos los beneficios ofrecidos.
Para más detalles, léanse los prospectos repartidos con profusion.
La suscricion está abierta en los puntos siguientes: Jesus del Monte, Quiroga 2.—Empedrado 44, Luz 37.—Virtudes 31.—Escobar 115.—Corralés 30. Reina 149.—San Miguel 159.—Luyanó 37.—Calzada del Cerro 496.—Que son los domicilios de los señores Facultativos de la sociedad, y además en los siguientes oficinas de farmacia: de Sarrá y Cª, Amistad-Rey.—*San Agustin*, Amargura.—*La Union*, Industria.—*San Miguel*, San Miguel.—*San Rostilio*, Lealtad.—*La Salud*, Salud.—*La Divina Pastora*, Factoría.—*Jesus María y José*, plazuela de Santa María.—*Aguila de Oro*, calzada del Monte.—*Cerradel Horcon*, calzada del Monte.—*Barata Repuesta*, Salud.—*La Divina Pastora*, calzada del Cerro.
NOTA IMPORTANTE.
Habiendo permitido el estado de las lluvias aclarar algunos trabajos necesarios para la apertura de este Centro, señalada en el prospecto para el dia 1º del entrante marzo, ha tenido por conveniente aplazarla para el dia 10 del mismo mes.
Habana, febrero 27 de 1877.—Antonio Hernandez.
10 28f

VISCELANEA.

LA INDUSTRIA
SASTRERÍA,
CAMISERIA Y ROPA HECHA.
MURALLA 38,
FRENTE A LA COLONIAL.
GRAN REALIZACION
Para Semana Santa y Páscuas.
Fino de casimir novedad, á 25, 30, 32, 40 y $45.
Pantalones casimir obras y oscuros, á 11, 12, 13, 14 y $20.
Fino de medio muy superior, á $32.
Fino de elastico en levita cruzada, claro superior, 30, valen $100.
Idem levita abierta, á $35.
Levita cruzadas elastico fin, á $45.
Gran surtido de drilles, chaviot y artículos de fantasía precios módicos.
CAMISAS.
Blancas finas de todas formas á $1.
Oriol de hilo puro á $3.
Grau surtido de color á $3 y 3½.
Chanas negras y de colores desde 6 rs. á $1.
Medio de cuna para hombres, de listas y color oscuro 9, 10 y 12 $, valen 21 $.
MURALLA 38, entre Compostela y Aguacate.
4bp26mz

VINO SUPERIOR DE LAS NAVAS DEL REY.
DeLACREDITADA MARCA del que vendimos el año ado en este establecimiento. Y habiéndosenos solicitado por un gran número de personas que lo han saboreado lo recomendamos á las que sean dueñas gusto y al público en general este esquisito vino blanco, propio para mesa, muy clarificado sin mezcla alguna, de la cosecha
EL AÑO SESENTA,
llegado el último correo de España; viene en cajas de doce botellas.—Hállase de venta, por mayor y menor, en la confitería LA MARINA, calle de los Oficios nº 46, esquina á la de Teniente-Rey. 15 25mz

NO SUPERIOR DE MESA
de la antigua y acreditada marca
DE
J. VIDAL Y COLOME.
Gerente de las haciendas de Piera. No es encabezado no los vinos llamados de Alella y no produce acedía á los estómagos más delicados.
Se hará de venta en cuarto y octavos de pipa en los principales almacenes de esta ciudad y en casa del único receptor y agente, calle de San Ignacio nº 81.
30 1az *A. VIDAL COLOMÉ.*

CHIA Y COMPª
Los agentes en esta isla de los acreditados vinos de
SANTAELLI HERMANOS, de Jerez de la Frontera.

DORADO.	MANZANILLA.
PALO.	PEDRO JIMENEZ.
AMONTILLADO.	FLOR DE ESPAÑA,

premiado en varias exposiciones y últimamente en la de Filadelfia.
Las personas de buen gusto que deseen adquirirlo tengan dirijirse al domicilio de sus agentes Oficios 32, altos. 20mz

VINOS FAICENES DE COSECHEROS.
Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en Barricas que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los
COSECHEROS.
Mdoc, escogido..... año 1873
St. Emilion, escogido..... año 1873
Mdoc..... año 1874
St. Emilion..... año 1874
Siempre hay un surtido de todos los vinos de Burdeos en caja.—Dirigirse:
AGUIAR 25.

VINOS.

Tinto superior.....	$ 5	garrafon.
S. Vicenta y Alella.....	6	id.
Alella de M. Piedellorens.	7	id.
Navarro.....	6 50	id.
Rioja.....	6 50	id.
Priorato rancio.....	7	id.

Estos vinos recibidos directamente se espenden puros en garrafones, que el consumidor llena de la pipa y tambien en cuartolas medias pipas y pipas. Tambien se venden vinos finos de sobremesa. Espada 19, entre Chacon y Cuarteles. 4bp20m

APROVECHAR LA GANGA.
Botines americanos á 7 $.
Príncipe Alfonso nº 3, *Limpia botas.* 6bp22m

PARA LA SEMANA SANTA
ESCULTOR
Domingo Soler y Raldiris y Cª
En dicha casa hay Jesus Nazarenos de 7 palmos para Iglesias y demás medidas; Calvarios id. Crucifijos elevados en la Cruz y del Descendimiento; Dolorosas, San José, el Señor de la Resurreccion para procesion, el Señor en la columna, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Ramon, San Antonio de Padua, y San Rafael, todos de 7 palmos. De todas medidas hay caridades del Cobre, del Rosario, Mercedes, Regla, Monserrato, San Francisco, Carmen y todo Santo que se pida; hay gran surtido de madera chiquitas, cruces de palo de rosa, caoba y cedro.
Se hacen y componen toda imagen vieja, escapularios y rosarios.
Angeles para mesas y altares; Vírgenes de Lourdes con la cueva, y toda clase de figuras para Nacimiento &c., &c.
O-REILLY Nº 67, entre Aguacate y Villegas.—HABANA. 14-4m

PAS Á SEMANA SANTA
Preciosas Devocionarios á 6 y $8 billetes uno—Crucifijos y Santos de Biscuit y pilitas para agua bendita, gran variedad—Rosarios y medallas de varias clases—Cuadritos con santos y estampas grandes—Flores artificiales—Santos de cera en cilindros de cristal—Crucifijos y Santos de pasta de arroz—Velas de cera adornadas—Pilitas de varias clases para agua bendita: todo á precios muy baratos—SUR-LLA 80. 5bp21m

SOMBRERERIA LA AMERICANA
de Manuel G. Trápaga.
CALLE DEL OBISPO Nº 4, 6.
Este antiguo y acreditado establecimiento, reformado hoy de una manera completa, se ofrece de nuevo al público en general y á sus amigos en particular, con un variado surtido de sombreros para señoras, caballeros y niños; siendo sus precios tan equitativos como de costumbre y en relacion con las exijencias de la época. 30 15mz

PELUQUERIA LOS VOLUNTARIOS.
Completo surtido de todo lo concerniente al ramo, por lo más barato que nadie.
Ejido nº 7, peluquería Los Voluntarios. 6bp22m

UN JUEGO DE MUEBLES
para cuarto en 17 pesos billetes,
se compone de una cama, una cómoda tocador, otra cómoda, una mesita un tocadlero, un sillon y dos sillas todo por 17$ en billetes del Banco. Ya recibimos sus Pantografos para dibujar y los vendemos á $1. Hércules del año 1776 á $1½ Tecmos Mejores á $1. Planchas á 75 centavos uno. Juguetes de cubiertos para niños á $1 juego. Tejidos bordados para niños de varias precios. Queda un gran colimpio para niños y lo vendemos en $90 Muralla, 89. 5bp24m

ALMENDRAS TOSTADAS.
Se acaban de recibir de Barcelona en garrafones, y se hallan de venta al por mayor en la calle de Santa Clara nº 22 15 14mz

MISTOS MISTOS.
MURALLA 67.
Han llegado para los mecheros nuevo sistema de sacar candela, gran surtido de juegos de cuarto, reberberos franceses, y el afamadísimo jabon Napolio. Entre Compostela y Aguacate, Ferretería. 8bp23m

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.
Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras según los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos ultimamente inventados, que eternizan hermósamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos y adornos de todas clases para los mismos.
Se reciben las órdenes de los que se sirven escribir el en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. ms.

CAMAS DE HIERRO
DE TODAS CLASES,
CAMITAS Y CAMAS PARA NIÑOS PRECIOS MODICOS
Ferretería *La Llave*, Galiano 104. 6 18m

Se vende por la mitad de su valor una magnífica CAJA de hierro, á prueba de fuego y ganzúa; Oficios 74 en los altos impondrán y está á la vista. 8bp22m

DIVERSIONES.

PASCUA DE RESURRECCION
VALLA DE GALLOS DEL LIMOSAR.
Para los próximos dias de Pascua de Resurreccion se disponen en la valla pública de esta localidad, sobresalientes lidias de gallos, para las que hay ya varias comprometidas, invitándose por este medio á los aficionados tanto de la Habana, Matanzas y Cárdenas, á fin de que asistidos de sus PLUMIFEROS vengan en esos dias á probar la destreza con la de los *ESFORZADOS* del pintoresco Limonar.—El empresario. 7 24m

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.
El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.
Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.
El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.
El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.
EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGAN